



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
DEPARTAMENTO DE POSGRADO MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y
AUDITORIA CON MENCIÓN EN RIESGOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
MAGÍSTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CON MENCIÓN
EN RIESGOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS**

TEMA:

**GESTIÓN TRIBUTARIA Y LOS COSTOS DE LA
INDUSTRIA DEL PLÁSTICO**

AUTOR:

ING. ROMERO ARMIJOS KERLY SULIVER

TUTOR:

MCA. DAVID JAVIER REYES ANDRADE

GUAYAQUIL-ECUADOR

2023



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
FICHA DE REGISTRO DE TESIS		
TÍTULO: Gestión Tributaria y los Costos de la Industria del Plástico.		
AUTOR: Kerly Suliver Romero Armijos	TUTOR: David Javier Reyes Andrade.	
INSTITUCIÓN: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	GRADO OBTENIDO: Magister en Contabilidad y Auditoría con Mención en Riesgos Operativos y Financieros.	
MAESTRIA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA CON MENCIÓN EN RIESGOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS	COHORTE: I	
FECHA DE PUBLICACIÓN: 2023	N. DE PAGES: 103	
ÁREAS TEMÁTICAS: Educación Comercial y Administración		
PALABRAS CLAVE: Empresa, Costos, Administración, Tributaria		
RESUMEN: La investigación abordó la problemática de la gestión tributaria en empresas de fabricación de artículos de plástico y propuso una solución mediante la redistribución de impuestos y la reclasificación de los mismos como activos recuperables. Esta propuesta se respaldó con indicadores financieros que evidenciaron una mejora en los resultados financieros de las empresas estudiadas.		
N. DE REGISTRO (en base de datos):	N. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
CONTACTO CON AUTORES: Kerly Suliver Romero Armijos	Teléfono: 0981655650	E-mail: kerlyromero1905@hotmail.com
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	PhD Eva Marjoret Guerrero López Teléfono: 042596500 Ext. 170 E-mail: eguerrero@ulvr.edu.ec (Directora del Departamento de Posgrado)	

DEDICATORIA

Dedico este logro al forjador de mi trayecto de vida, a mi Padre Celestial y a mi Madre Santísima, que me acompañan y siempre me guían por el camino correcto.

A mis padres José Romero A. y Esthela Armijos C. por estar siempre conmigo, dándome su mano y enseñándome lo primordial que es el Amor de Dios y valorar lo que tengo, porque a través de ellos y de mi esfuerzo, he podido llegar al éxito de mis estudios.

A mi futuro Tnlgo. Edwin José Romero Armijos (mi hermano) que ha estado ahí apoyándome en todo momento.

Al hombre que llego a mi vida, poner los pies sobre la tierra y ver la realidad de las situaciones, que no es nada lo que uno lo piensa hasta que lo vive. Gracias por llegar en el momento justo, te amo Jorge Arzube Zambrano.

Mensaje para arriba del cielo lo logre mis amores, muchas gracias por ser unos excelentes padres y abuelos +Manuel de la Cruz Armijos & +Dolores Carreño - +Luis Romero & +Apolonia Arbeláez, sé que están muy feliz por la mujer que me he convertido, los amo y los extraño.

Kerly Suliver Romero Armijos

AGRADECIMIENTO

Agradezco en primer lugar a Dios por haberme dado la vida y por haber podido llegar a la culminación de mi carrera de posgrado. Luego, también agradezco a mis padres y mi hermano porque gracias a ellos he podido alcanzar mi meta que me propuesto.

Agradezco a nuestro tutor, por brindarme su tiempo y apoyo por lo cual pude realizar la elaboración de la tesis y dedicación. A la Institución ULVR-G y a todos los maestros por brindarme sus conocimientos.

Agradezco también a mis familiares que han estado ahí, apoyándome en el transcurso de mi carrera, gracias por todo.

Kerly Suliver Romero Armijos

CERTIFICADO DE INFORME ANTIPLAGIO

Romero / Reyes

ORIGINALITY REPORT

3%	3%	1%	2%
SIMILARITY INDEX	INTERNET SOURCES	PUBLICATIONS	STUDENT PAPERS

PRIMARY SOURCES

1	www.dspace.uce.edu.ec Internet Source	1%
2	biblioteca.uteg.edu.ec Internet Source	1%
3	www.coursehero.com Internet Source	1%
4	repositorio.ulvr.edu.ec Internet Source	1%

Exclude quotes On Exclude matches < 1%
Exclude bibliography On

DAVID JAVIER
REYES
ANDRADE

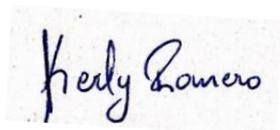
Centro de Registros por Internet de la UCE
Código de identificación de la UCE

CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Guayaquil, 17 de septiembre del 2022

Yo, **KERLY SULIVER ROMERO ARMIJOS**, declaro bajo juramento, que la autoría del presente trabajo me corresponde totalmente y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo mis derechos de autor a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establecido por las normativas Institucionales vigentes.



Firma: _____

KERLY SULIVER ROMERO ARMIJOS

C.C. 0928441476

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DE LA TESIS

Guayaquil, 17 de septiembre del 2022

Certifico que el trabajo titulado **GESTIÓN TRIBUTARIA Y LOS COSTOS DE LA INDUSTRIA DEL PLÁSTICO**, ha sido elaborado por **KERLY SULIVER ROMERO ARMIJOS**, bajo mi tutoría, y que el mismo reúne los requisitos para ser defendido ante el tribunal examinador que se designe al efecto.



Firma: _____

DAVID J. REYES ANDRADE

C.C. 0911296382

Resumen Ejecutivo

La presente investigación se enfoca en la problemática identificada dentro de la ausencia de una gestión tributaria que garantice a las empresas pertenecientes al sector de fabricación de artículos de plásticos, contar con un adecuado control y planificación de tributos tales como el ICE – Impuesto a los Consumos Especiales e ISD – Impuesto a la Salida de Divisas, los cuales en la actualidad están siendo tratados inapropiadamente dentro de la asignación de costos de producción generando un impacto en la rentabilidad del producto.

Por lo antes indicado, la investigación estableció como objetivo el evaluar la incidencia de la gestión tributaria en la determinación de los costos y gastos en las empresas cuya actividad económica se centra en la fabricación de artículos de plásticos. Para alcanzar el objetivo antes mencionado se contó con el estudio e investigación de bases teóricas relacionadas con la gestión tributaria y distribución de costos, que en conjunto con la metodología de investigación mixta e instrumentos de investigación aplicados tales como las entrevistas, fichas de observación y análisis documental, permitió diseñar una alternativa de solución viable.

La propuesta en cuestión se basó en la distribución de aquellos tributos que fueron considerados dentro de la distribución del costo únicamente por ser impuestos generados en las adquisiciones destinadas a la producción por parte de las empresas, los mismos que posteriormente fueron reclasificados dentro de los activos corrientes en calidad de impuestos recuperables. Con la finalidad de demostrar la mejora en la situación financiera de las empresas analizadas, se aplicaron indicadores financieros los cuales demostraron una mejora en los resultados obtenidos por parte de dichas entidades.

Palabras claves: Empresa, Costos, Administración, Tributaria

Abstract

The present investigation focuses on the problem identified within the absence of a tax management that guarantees companies belonging to the plastic articles manufacturing sector, to have adequate control and planning of taxes such as ICE - Consumption Tax. Specials and ISD – Foreign Currency Outflow Tax, which are currently being inappropriately treated within the estimation of production costs that generate an impact on the profitability of the product.

Due to the aforementioned, the investigation will demonstrate the objective of evaluating the incidence of tax management in the determination of costs and expenses in companies whose economic activity is focused on the manufacture of plastic articles. To achieve the aforementioned objective, the study and investigation of theoretical bases related to tax management and cost distribution was used, which together with the mixed research methodology and applied research instruments such as interviews, observation sheets and analysis documentary, allowed to design an alternative viable solution.

The proposal in question was based on the distribution of those taxes that were considered within the distribution of the cost solely because they were taxes generated in the acquisitions destined for production by the companies, the same ones that were later reclassified within current assets. as recoverable taxes. In order to demonstrate the improvement in the financial situation of the companies analyzed, financial indicators will be applied which demonstrated an improvement in the results obtained by said entities.

Keywords: Company, Costs, Administration, Tax

Índice general

REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.....	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
CERTIFICADO DE INFORME ANTIPLAGIO.....	v
CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR ...	vi
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DE LA TESIS.....	vii
Resumen Ejecutivo.....	viii
Abstract	ix
Índice general	x
Índice de figuras.....	xiii
Índice de tablas.....	xiv
Índice de anexos.....	xv
CAPÍTULO 1: MARCO GENERAL DE INVESTIGACIÓN	1
1.1 Tema.....	1
1.2 Planteamiento del problema.....	1
1.4 Sistematización del problema	3
1.5 Delimitación del Problema de investigación.....	3
1.6 Línea de investigación.....	4
1.7 Objetivo general	4
1.8 Objetivos específicos	4
1.9 Justificación de la investigación.....	4
1.10 Idea a defender	5
1.11 Variables de estudio	5
CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO	6
2.1 Antecedentes referenciales.....	6
2.2 Marco Referencial.....	8
2.2.1 Plástico y su origen	8
2.2.2 Características de los plásticos.....	9
2.2.3 Tipos de plásticos.....	10
2.2.4 Fabricación de plástico.....	12
2.2.5 Símbolos de los plásticos	13

2.2.6 Plástico procedente del petróleo o crudo	14
2.2.7 Proceso de fabricación del plástico	16
2.2.8 Gestión tributaria.....	18
2.2.9 Gestión tributaria en Ecuador.....	18
2.2.10 Elementos de la gestión tributaria	20
2.2.11 Importancia de una gestión tributaria.....	21
2.2.12 Gestión tributaria en la industria del plástico.....	22
2.3 Marco Conceptual	23
2.4 Marco legal.....	25
2.4.1 Ley de Régimen Tributario Interno.....	25
2.4.2 Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno ...	29
2.4.3 Acuerdo Ministerial MPCEIP-DMPCEIP-2020-0050 emitido por el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca.....	31
2.4.4 Resolución No. NAC-DGERCGC20-00000033 emitida por el Servicio de Rentas Internas	33
2.4.5 Reglamento para la aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas	34
2.4.6 Resolución No. NAC-DGERCGC21-00000053.....	35
2.4.7 Resolución No. NAC-DGERCGC22-00000007.....	36
2.4.8 Decreto Ejecutivo No. 643	36
CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA/ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN	38
3.1 Enfoque de la investigación	38
3.2 Tipo de investigación	38
3.3 Métodos de investigación.....	39
3.4 Población y Muestra.....	40
3.5 Técnicas e instrumentos de investigación	40
3.6 Resultados de la investigación	42
3.6.1 Resultados de las entrevistas.....	42
3.6.2 Resultados de fichas de observación.....	48
3.6.3 Resultados del análisis documental.....	53
CAPÍTULO IV: PROPUESTA.....	66
4.1 Descripción de la propuesta	66

4.2 Objetivo de la propuesta.....	66
4.3 Justificación de la propuesta	66
4.4 Desarrollo de la propuesta.....	67
4.4.1 Determinación de costos	67
4.4.2 Estados financieros.....	69
4.4.3 Análisis financiero	73
4.5 Factibilidad de aplicación	79
4.6 Beneficiarios directos e indirectos	80
4.7 Conclusiones de la propuesta	80
CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN	81
RECOMENDACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	82
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	83

Índice de figuras

<i>Figura 1</i> Recaudación de tributos por empresas dedicadas a la fabricación de artículos de plástico.....	1
<i>Figura 2</i> Recaudación de tributos por tipo de impuesto en la industria de fabricación de plástico.....	2

Índice de tablas

Tabla 1 Recaudación de tributos por tipo de impuesto en la industria de fabricación de plástico.....	2
Tabla 2 Listado de símbolos y descripción de plásticos	13
Tabla 3 Productos procedentes del petróleo.....	15
Tabla 4 Bienes y servicios que gravan Impuesto a los Consumos Especiales.....	27
Tabla 5 Impuestos a los Consumos Especiales a las fundas plásticas	34
Tabla 6 Detalle de reducción progresiva ISD	37
Tabla 7 Resultados de entrevistas – Empresa A	42
Tabla 8 Resultados de entrevistas – Empresa B.....	45
Tabla 9 Resultados de ficha de observación	49
Tabla 10 Estado de Situación Financiera – Empresa A	53
Tabla 11 Estado de Resultados – Empresa A.....	55
Tabla 12 Estado de Situación Financiera – Empresa B	56
Tabla 13 Estado de Resultados – Empresa B.....	58
Tabla 14 Determinación de costos – Empresa A	59
Tabla 15 Determinación de costos – Empresa B	60
Tabla 16 Análisis financiero – Empresa A	61
Tabla 17 Análisis financiero – Empresa B.....	63
Tabla 18 Determinación de costo – Empresa A.....	67
Tabla 19 Determinación de costo – Empresa B.....	68
Tabla 20 Estado de Situación Financiera (Nuevo) – Empresa A.....	69
Tabla 21 Estado de Resultados (Nuevo) – Empresa A	70
Tabla 22 Estado de Situación Financiera (Nuevo) – Empresa B	71
Tabla 23 Estado de Resultados (Nuevo) – Empresa B	72
Tabla 24 Análisis financiero comparativo – Empresa A	74
Tabla 25 Análisis financiero comparativo – Empresa B.....	77

Índice de anexos

Anexo 1 Cuestionario de la entrevista.....	86
Anexo 2 Cuestionario de la Ficha técnica.....	87

CAPÍTULO 1: MARCO GENERAL DE INVESTIGACIÓN

1.1 Tema

Gestión tributaria y los costos de la industria del plástico.

1.2 Planteamiento del problema

Generalmente, los impuestos o tributos son catalogados como un costo adicional que deben asumir los empresarios, rubros que generan un impacto en la rentabilidad del producto. Dicho impacto varía en función del nivel productivo de las empresas; es decir, del volumen de fabricación y ventas, actividades que darán origen a obligaciones tributarias, las mismas que deben ser medidas y planificadas apropiadamente para contar con un efecto positivo en los resultados de las empresas.

De acuerdo con la información proporcionada por el Servicio de Rentas Internas – SRI la recaudación de tributos por empresas pertenecientes a industrias manufactureras cuya actividad económica es la fabricación de productos de plástico han tenido una variación considerablemente que durante los últimos tres años ha venido en aumento, tal como se muestra en la Figura 1:

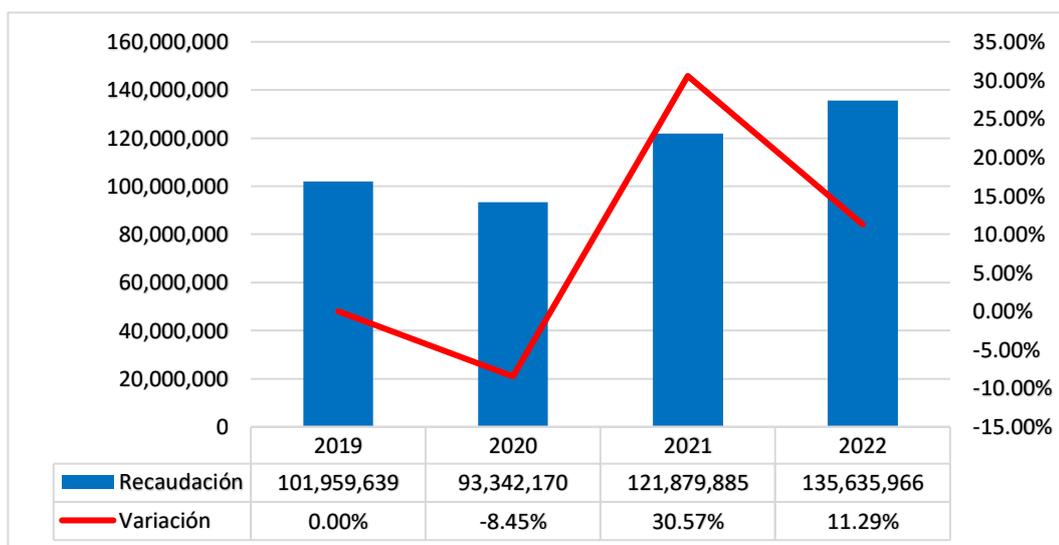


Figura 1 Recaudación de tributos por empresas dedicadas a la fabricación de artículos de plástico

Fuente: Servicio de Rentas Internas (2023).

Con la información antes mostrada, se desprenden los siguientes montos recaudados por tipo de impuestos:

Tabla 1

Recaudación de tributos por tipo de impuesto en la industria de fabricación de plástico

Año	2019	2020	2021	2022
ISD	8,146,740.50	7,267,730.56	10,570,236.44	10,043,193.00
ICE	6,506,920.35	5,581,900.03	7,241,747.49	6,773,176.25
IVA	47,769,199.22	41,508,406.07	58,657,272.01	64,283,419.32

Fuente: Servicio de Rentas Internas (2023).

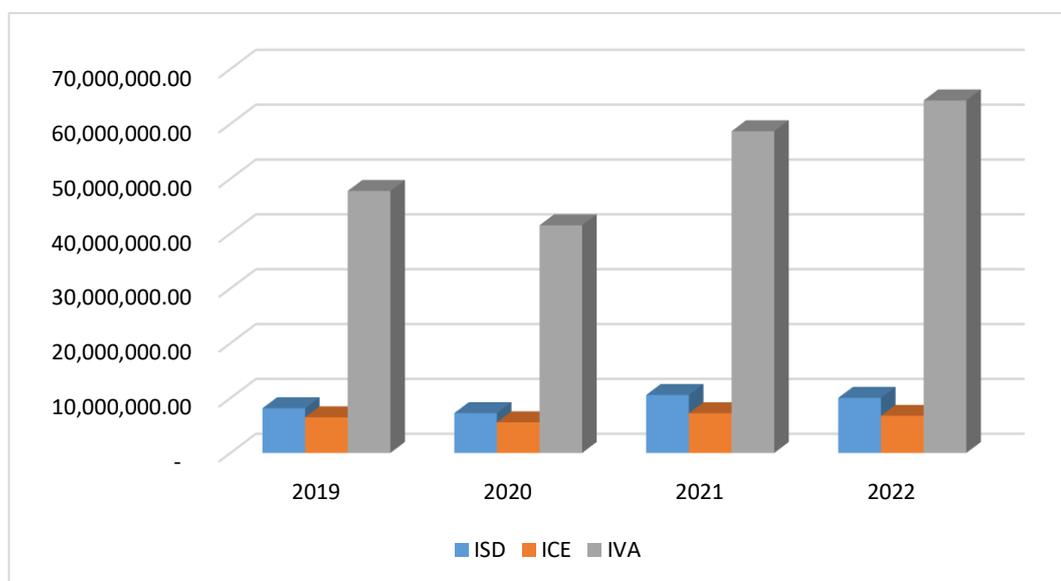


Figura 2 Recaudación de tributos por tipo de impuesto en la industria de fabricación de plástico

Fuente: Servicio de Rentas Internas (2023).

A partir de las altas cifras presentadas, se destaca la importancia y efecto que tiene la recaudación de impuestos por esta actividad económica, convirtiendo a los tributos en un punto considerable a tratar por parte de las compañías pertenecientes a esta industria.

Por lo antes indicado, la problemática de la presente investigación se enfoca en la ausencia de una acertada gestión tributaria en las empresas pertenecientes al sector de fabricación de artículos de plásticos, las mismas que al no contar con un adecuado control y planificación de tributos tales como el ICE – Impuesto a los Consumos Especiales e ISD – Impuesto a la Salida de Divisas realizan una inapropiada asignación de costos de producción generando un impacto en la rentabilidad del producto.

1.3 Formulación del problema

¿De qué manera la gestión tributaria incide en la determinación de los costos y gastos en las empresas dedicadas a la fabricación de artículos de plásticos?

1.4 Sistematización del problema

- ¿Cuáles son las bases teóricas que fundamentan los costos y gastos en la industria del plástico?
- ¿Qué clases de tributos tienen asignación directa en los costos y gastos de producción de los artículos en la industria del plástico?
- ¿De qué manera la gestión tributaria afecta en la rentabilidad de los resultados de las empresas dedicadas a la fabricación de artículos de plástico?

1.5 Delimitación del Problema de investigación

Campo:	Contable
Área:	Financiero - Tributario
Periodo:	2021 - 2022
Lugar:	Guayaquil
Provincia:	Guayas
Objeto de estudio:	La gestión tributaria y los costos

1.6 Línea de investigación

Para este trabajo se emplea la línea de investigación del desarrollo estratégico empresarial y emprendimientos sustentables, haciendo referencia al área de contabilidad, finanzas, auditoría y tributación.

1.7 Objetivo general

Analizar la incidencia de la gestión tributaria en la determinación de los costos y gastos en las empresas cuya actividad económica se centra en la fabricación de artículos de plásticos.

1.8 Objetivos específicos

- Describir las bases teóricas que fundamentan los costos y gastos en la industria del plástico.
- Identificar las clases de tributos que tienen asignación directa en los costos y gastos de producción de los artículos en la industria del plástico.
- Determinar el efecto de la gestión tributaria en la rentabilidad de los resultados de las empresas dedicadas a la fabricación de artículos de plástico.

1.9 Justificación de la investigación

La presente investigación se enfoca en la inclusión de la gestión tributaria como medida asertiva para realizar una adecuada evaluación del impacto de los tributos sobre los costos de producción y su efecto en la liquidez y rentabilidad de las empresas pertenecientes a la industria de plástico.

Por lo antes indicado, la justificación de este estudio se basa en que, al realizar una apropiada gestión tributaria por parte de las compañías dedicadas a la fabricación de artículos de plástico y al identificar el impacto de los impuestos sobre la producción empresarial, las empresas podrán realizar una distribución de dichos

tributos, de modo que al mismo tiempo esta sea trasladada al consumidor final del producto, es decir, que se distribuya la carga tributaria y de tal manera, conseguir un efecto positivo sobre la rentabilidad y liquidez de la compañía que permita mejorar la situación económica y financiera.

Adicionalmente, las empresas pertenecientes a esta industria estarían fortaleciendo la planificación empresarial al contar con un punto de vista tributario acertado para evaluar los resultados obtenidos a partir de una adecuada administración y asignación de costos y gastos, contribuyendo en igual proporción a una mejora en el proceso de toma de decisiones al contar con información más apegada a la realidad.

1.10 Idea a defender

La gestión tributaria, incide a la determinación en los costos y gastos de las empresas dedicadas a la fabricación de artículos plásticos.

1.11 Variables de estudio

Variable 1: La gestión tributaria

Variable 2: Los costos y gastos de la industria del plástico.

CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes referenciales

Entre los antecedentes referenciales de investigación relacionada con la tributación en la industria del plástico se encuentra el estudio realizado por Vizuela (2021) en la Universidad de Guayaquil titulado “Análisis de las medidas tributarias y su incidencia en la industria del plástico en la provincia del Guayas”, cuyo objetivo se enfocó en el análisis de las medidas tributarias y su incidencia en la industria del plástico en la provincia del Guayas, para lo cual fue necesario determinar la legislación que establecen medidas tributarias dirigidas a la industria del plástico en el Ecuador, posterior a esto se identificaron las medidas tributarias que afectan a la industria del plástico, las mismas que fueron evaluadas para reconocer los efectos de las medidas tributarias dentro de la industria, para finalmente presentar un análisis de las ventajas o desventajas de las medidas tributarias.

El autor concluyó que las medidas tributarias aplicadas a la industria del plástico fueron implementadas con el propósito de crear hábitos y conciencia ecológica para reducir la contaminación ambiental obligando a que las industrias del sector plásticos utilicen materia prima biodegradable o comestible, y reducir la comercialización de productos plásticos, el cual afecta en gran magnitud el medio ambiente por ser un derivado del petróleo (Vizuela, 2021).

La información antes mencionada contribuye al presente estudio dando a conocer las principales medidas tributarias que se encuentran estipuladas en la legislación ecuatoriana y se encuentran direccionadas hacia las industrias que se dedican a la fabricación de productos plásticos, además de destacar la importancia de identificar dichos tributos dentro de las empresas pertenecientes a esta industria.

Por otro lado, los autores Mantilla Diego y Freire Edison (2019), en su trabajo investigativo titulado “Planificación Tributaria: Estudio del impacto de los tributos en los resultados y en la liquidez del sector industrial de fabricación de plástico, en la provincia de pichincha, cantón quito, en el período 2013 al 2017” presentado en

la Universidad Central del Ecuador, estableció como objetivo principal Estudiar el impacto de los tributos en los resultados y en la liquidez del sector industrial de fabricación de plástico, en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, en el período 2013 al 2017. El estudio se centra en el comportamiento financiero de la empresa DIFRANCO CIA. LTDA., como caso de estudio.

Para alcanzar el objetivo planteado, los autores partieron del análisis de la normativa tributaria vigente para evaluar los impactos de los impuestos al valor agregado, del impuesto a la renta y el ISD en las empresas industriales dedicadas a la fabricación de plástico, tomando como base el análisis de la empresa DIFRANCO CÍA. LTDA. Considerando los estados financieros y las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2013 al 2017 y las declaraciones de IVA correspondientes al año 2017; finalmente, diseñaron un modelo de planificación tributaria en donde se incluyó un esquema de sensibilización de impactos tributarios, de manera que se pudo aplicar en la empresa objeto del análisis y en otro tipo de empresas, de manera general (Mantilla & Freire, 2019). Los autores concluyeron que un adecuado manejo de los tributos genera una planificación eficiente, además de manejar su liquidez y proyectar sus resultados.

En un estudio realizado por Bravo Lina (2020) presentado a la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil-UTEG bajo el tema de “Planificación tributaria como herramienta financiera para la toma de decisiones en Negocios Saúl Rizzo Vera periodo 2017-2019”, estableció como objetivo principal de su investigación la demostración de la influencia de la planificación tributaria como herramienta financiera en la toma de decisiones de los negocios Saúl Rizzo Vera período 2017-2019.

Para alcanzar dicho objetivo, fue necesario empezar con un diagnóstico de la situación actual de la empresa en materia fiscal, estableciendo las respectivas directrices de una planificación tributaria y con esto, preparar un análisis sobre los fundamentos teóricos, metodológicos y normativos, enfocados a la estructuración del marco conceptual que sirva de base para la elaboración de la planificación tributaria identificando la situación financiera de la empresa en los últimos cinco años; mediante la utilización de indicadores de liquidez, actividad, rentabilidad y

endeudamiento, para así poder señalar las variaciones presentadas en las cuentas del activo, pasivo, patrimonio y resultados. Con esto se consiguió elaborar una acertada planificación tributaria para la optimización de la rentabilidad en entidad seleccionada como objeto de estudio (Bravo, 2020).

Este estudio concluyó que la planificación tributaria realizada oportunamente a los negocios sirve como herramienta financiera que permite identificar las estrategias para maximizar utilidades después de los impuestos en las empresas.

2.2 Marco Referencial

2.2.1 Plástico y su origen

En 1860, una empresa estadounidense de bolas de billar hizo una oferta de diez mil dólares para diseñar la mejor alternativa al marfil natural, entre los competidores, John Wesley Hyatt fue uno de ellos quien, de hecho, no fue el ganador, pero desarrolló una celulosa durante ese tiempo para la competencia. Más tarde, en 1869, este producto fue patentado como celuloide y se usó comercialmente con éxito, entonces, fue el inventor del primer plástico sintético. Antes de eso, un científico llamado Alexander Parks inventó un plástico y lo declaró en 1962, el material se llamaba parkestina, que puede cambiar de forma después de calentarse y permanece original cuando se enfría, es por esto que se cree que el desarrollo del plástico se inició alrededor de 1860 (Sailema, 2019).

Posterior a esto, durante las próximas décadas, se fabricaron e introdujeron más plásticos y polímeros modificados, a principios del siglo XX, el químico belga-estadounidense Leo Baekeland desarrolló un plástico sintético completo por primera vez en la historia. Este plástico sintético se denominó baquelita. Los principales plásticos conocidos en la actualidad se inventaron y diseñaron durante los años 1920 y 1930, incluido el nailon, el politetrafluoroetileno conocido como teflón, el metacrilato de metilo conocido como plexiglás, etc (Sailema, 2019).

Wallace H. Carothers de Dupont fue el inventor del nailon y fue desarrollado más tarde por un químico llamado Chemist Julian Hill. En 1938, Roy Plunkett descubrió el teflón por casualidad, también se desarrollaron melenas de materiales

sintéticos durante la Segunda Guerra Mundial, incluido el caucho sintético, después de la guerra, el avance de las industrias de plásticos continuó su desarrollo. En 1953, el químico alemán Karl Ziegler desarrolló el polietileno y, al año siguiente, el químico italiano Giulio Natta desarrolló el polipropileno, fueron galardonados juntos con el Premio Nobel en 1963 debido a sus investigaciones. El polietileno y el polipropileno son los plásticos más utilizados en la actualidad, se ha llegado al mundo en la posición actual debido a los esfuerzos y logros de la tercera generación durante el período de 1978 a 2000 (Coss & Robles, 2019).

Aun así, los plásticos se desarrollan continuamente y se reemplazan continuamente con otros materiales como la madera y el vidrio para descubrir los plásticos más avanzados y productos, actualmente se vive en la era de los polímeros y plásticos como la nueva era de la civilización moderna.

2.2.2 Características de los plásticos

En la actualidad los diferentes tipos de plástico han conseguida que el estilo de vida sea mucho más fácil de diferentes maneras que antes e incluso día a día, las personas se vuelven cada vez más dependientes de los plásticos (Gómez, 2017). Por características, el plástico tiene durabilidad, versatilidad, flexibilidad, inercia, etc.

Algunos de los hechos principales sobre los plásticos son:

- El plástico tiene una combustión de alto calor.
- Los plásticos son una muy buena resistencia a la abrasión.
- El plástico puede permanecer sin absorber mucha humedad.
- El plástico contiene un mínimo de agua que el contenido de agua en la biomasa.
- Los plásticos están disponibles en la comunidad local con colores atractivos
- Los plásticos son muy baratos en comparación con otros productos.
- Se pueden moldear en cualquier forma.
- Son muy ligeros de peso.
- Los plásticos no se ven afectados por los insectos ni sufren corrosión.

2.2.3 Tipos de plásticos

En general, el plástico es definido o catalogado como cualquier tipo de polímero orgánico sintético o semisintético que consiste en repetir cadenas largas de carabina, hidrógeno y otros elementos. Inicialmente, los plásticos se pueden dividir en dos tipos básicos de plásticos (Gómez, 2017), estos se clasifican de la siguiente manera:

- Termoplásticos
- Plásticos termoendurecibles.

Los mismos que se detallan en los siguientes párrafos:

Termoplástico

Este tipo de plásticos están hechos de largas cadenas laterales, las moléculas crean el enlace entre sí y hacen los termoplásticos, pero el enlace entre esas moléculas es tan débil que pueden ablandarse y endurecerse a través del proceso de calentamiento y enfriamiento continuo; sin embargo, esas cadenas no hacen ningún tipo de cambio en la estructura química. Este tipo de plásticos se pueden reciclar después de su uso (Terán, 2019).

Cabe recalcar que la mayoría de las cosas y productos de plástico en la tierra están hechos de termoplásticos. Existen diferentes tipos de Termoplásticos, los mismos se detallan a continuación:

- Nylon
- PLA (ácido poli láctico)
- Acrílico (Polimetilmetacrilato o PMMA)
- ABS (acrilonitrilo butadieno estireno)
- PBI (Poly Benz Imidazol)

- PC (policarbonato)
- PES (Polisulfona)
- PEEK (poliéter éter cetona)
- PEI (polieterimida)
- PE (polietileno)
- PPO (óxido de polifenileno)
- PPS (polisulfuro de fenileno)
- PP (Polipropileno)
- PS (poliestireno)
- PVC (cloruro de polivinilo)
- Seda artificial
- Teflón (politetrafluoroetileno o PTFE)

Termoestable

Los enlaces entre las moléculas de los plásticos termoestables son muy fuertes, este tipo de plástico normalmente forma una estructura reticulada durante el procesamiento y es por eso que estos plásticos no se pueden remodelar ni reciclar después de su uso (Terán, 2019).

A continuación, se indican diferentes tipos de plásticos termoendurecibles:

- Baquelita (una resina de fenol formaldehído que se ha utilizado en artículos de plástico y en aisladores eléctricos)
- Caucho vulcanizado

- Poliuretanos (se utiliza como piezas de automóviles, rodillos impresores, suelas de zapatos, fibras sintéticas, adhesivos, colchones o en revestimientos, pisos, etc.)
- Poliéster Fibra de vidrio
- Duroplast (un material muy fuerte que se utiliza para fabricar piezas de automóviles)
- Resina epoxi (se utiliza como material en muchos plásticos reforzados con fibra)
- Ésteres de cianato (policianuratos)
- Resinas de poliéster
- Urea formaldehído
- Resina de melamina

2.2.4 Fabricación de plástico

El plástico se produce a partir de compuestos orgánicos como el petróleo crudo, el gas natural, etc. Durante la producción de plásticos, se liberan con frecuencia algunos productos químicos tóxicos como acetona, metileno, cloruro, estireno, benceno, óxidos de azufre, óxidos de nitrógeno o metanol y también algunos compuestos orgánicos volátiles. Estos ácidos tóxicos causan una grave contaminación ambiental durante el tiempo; por ejemplo, durante la producción de PET (tereftalato de polietileno), los contaminantes del aire son casi 100 veces más que en la producción de las mismas cantidades de botellas de vidrio (Torres, 2020).

El uso de otros productos químicos durante las producciones también causa la toxicidad del mercurio, plomo, cadmio; durante estas producciones se utilizan principalmente varios tipos de plastificantes, estabilizadores térmicos, resinas de barrera, colorantes y antioxidantes. En términos cuantitativos, quemar 1 kg de petróleo crea alrededor de 3 kg de dióxido de carbono durante la producción, bajo

esta premisa, sólo para la población de un país como Estados Unidos, la producción de botella requiere más de 17 millones de barriles de petróleo excluyendo la energía y el transporte. Esta producción de agua embotellada produce más de 2 millones de toneladas de dióxido de carbono y también se necesitan 3 litros de agua para producir 1 litro de agua embotellada (Torres, 2020).

2.2.5 Símbolos de los plásticos

El plástico se ha convertido en parte de la vida cotidiana, varios tipos de plásticos de muchas maneras se han utilizado a diario; por lo tanto, es muy importante conocer los plásticos con precisión. Para identificar diferentes tipos de plásticos, se utilizan diferentes tipos de símbolos, algunos de esos plásticos son reciclables y otros se reciclan automáticamente (Bolaños, 2019).

Bajo la premisa de que cuando alguien conozca el símbolo y los números de plástico por separado que se encuentran en los productos de cada artículo, será más fácil mantener ese plástico en el lugar correcto; entonces, a continuación, se detalla el listado de los símbolos y descripción que se pueden encontrar en los productos de plásticos:

Tabla 2
Listado de símbolos y descripción de plásticos

Símbolo	Nombre	Descripción
	PET O PETE (POLIETILENO TEREFTALATO)	Es el plástico más utilizado en envases para alimentos debido a su bajo costo y su capacidad de volver a reciclarse.
	HDPE (POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD)	Plástico que posee la capacidad de ser resistente a los productos químicos que son pocos flexibles, pero su fabricación es bastante sencilla.
	V O PVC (VINÍLICOS O	Plástico con menor capacidad de ser reciclado, escasamente se lo utiliza en la

	CLORURO DE POLIVINILO)	industria de alimentos, su uso está destinado a las tuberías.
	LDPE (POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD)	Es un plástico bastante flexible y a su vez transparente. Es el tipo de plástico empleado para la fabricación de fundas o bolsas de supermercado.
	PP (POLIPROPILENO)	Es un plástico rígido el cual resiste al calor. Usualmente se encuentra en recipientes para salsas o envases de microondas.
	PS (POLIESTIRENO)	Es el tipo de plástico utilizado en la fabricación de cubiertos, platos y vasos. Estos, una vez utilizados, es difícil volver a reciclar.
	Otros	Su origen proviene de varios plásticos y están incluidos en productos que por lo general son difícil de reciclar.

Fuente: Bolaños (2019).

2.2.6 Plástico procedente del petróleo o crudo

Se ha mencionado antes que los plásticos están hechos de compuestos orgánicos a base de petróleo, como gas natural, aceite de petróleo o petróleo crudo, entre otros; todos los compuestos consisten en polímeros y cada una de las subunidades de polímeros se denomina monómeros, que consisten en enlaces carbono con otras moléculas como hidrógeno, oxígeno, nitrógeno, cloro, fósforo, etc (Bolaños, 2019).

A continuación, se detalla cómo se obtiene el plástico a partir del crudo, teniendo en cuenta que el petróleo crudo se refina en etano, propano y otros productos petroquímicos como diésel, gasolina combustible, etc. en la industria de refinería.

- Al aplicar una temperatura de 760° C, el etano y el propano se descomponen en etileno y propileno.
- Estos, etileno y propileno se separan de los demás hidrocarburos de los derivados del petróleo.
- Durante el proceso de reacción adicional, estos hidrocarburos se mezclan con el catalizador y forman una cadena polimérica larga que se denomina plástico en un reactor de polimerización.

Los plásticos son una larga cadena de componentes de hidrocarburos, después de calentarse, se derriten y sus enlaces hidrocarbonados se rompen en números más pequeños (Bolaños, 2019). Por debajo hay algún nivel de hidrocarburos, es decir, productos derivados del petróleo que se producen a partir de plásticos o del petróleo crudo en diferentes etapas y a diferentes temperaturas:

Tabla 3
Productos procedentes del petróleo

Nivel de hidrocarburos	Productos
C 1-4	Gas. Temperatura de ebullición por debajo de 0.
C 5-7	Son derivados del petróleo muy ligero, utilizado como solvente, líquidos de limpieza en seco, productos de secado rápido están hechos de estos líquidos.
C 7-11	Gasolina. Vaporizado por debajo del punto de ebullición del agua.
C 12-15	Queroseno
C 16-18	Aceite lubricante. No se vaporiza a un nivel de temperatura normal.
C 18 <	Sólido

Fuente: Bolaños (2019).

2.2.7 Proceso de fabricación del plástico

Hay muchos tipos de procesos para producir plásticos, el proceso de moldeo por inyección, el proceso de extrusión, el proceso de moldeo por soplado, el proceso de moldeo por inyección y soplado y el proceso de moldeo por extrusión y soplado son los cinco principales procesos de fabricación de plástico (Borja & Tigreros, 2018).

Todos estos procesos se describen a continuación:

Proceso de moldeo por inyección:

El proceso de moldeo por inyección es uno de los procesos de fabricación populares más importantes para producir productos plásticos en las industrias del plástico, esto debido a que los productos de plásticos se fabrican a partir de casi todo tipo de termoplásticos y plásticos termoestables mediante este proceso. En este proceso se utilizan altas presiones y ciertas temperaturas para calentar los polímeros en la cavidad de un molde y luego solidificarse allí. Este es el proceso de fabricación de plástico más popular, incluso más que el proceso de extrusión, debido a las posibilidades de fabricar productos complejos y de mayor sección transversal en este proceso, así como en la producción (Borja & Tigreros, 2018).

Mediante este proceso, también es posible fabricar los productos con poca variación parte por parte para muchas piezas complicadas, como los tubos de inyección médica, el proceso de moldeo por inyección es el único proceso para producirlos. La unidad de inyección, el molde y la sujeción son las tres unidades principales de una máquina de moldeo por inyección., mediante este proceso se pueden fabricar tapas de botellas, envases, peines de bolsillo, bobinas de alambre, entre otros.

Proceso de extrusión:

El proceso de extrusión es uno de los otros procesos populares de fabricación de plásticos (Borja & Tigreros, 2018).

Este proceso se puede hacer principalmente de dos maneras a continuación:

La extrusión se puede utilizar para dar forma a las piezas directamente después de la mezcla.

Se puede utilizar una extrusora como dispositivo de fusión en el sistema que se combina con otros procesos de formación.

Normalmente en el método directo, se coloca una extrusora al final de la máquina extrusora, la idea básica del proceso de extrusión siempre sigue siendo la misma. Siempre está empujando los plásticos fundidos por la presión en el barril calentado a través de los troqueles a la forma deseada. Después de eso, el plástico fundido se enfría con el aire o las ollas de agua para solidificarse y cortarse en unidades pequeñas según sea necesario. Mediante este proceso se pueden producir gránulos, películas, láminas y tubos.

Proceso de moldeo por soplado

El proceso de moldeo por soplado es un proceso de formación de plástico, principalmente piezas huecas como botellas (Borja & Tigreros, 2018). Se puede explicar en tres sencillos pasos:

1. Derretir la resina.
2. Formación de un tubo de preforma.
3. Soplar el tubo en la forma deseada.

Proceso de moldeo por inyección y soplado

En este proceso, una máquina de moldeo por inyección inyecta el parison (plástico fundido) alrededor de un pasador central; luego, el parison formado se transfiere a otra máquina llamada máquina de moldeo por soplado cuando el parison aún está blando, posterior a esto, se infla aire a presión a través del parison para obtener la forma y se enfría junto a la pared del molde para solidificarse Finalmente, se procede con la apertura del molde para retirar el producto terminado y proceder con su revisión y posterior almacenamiento (Borja & Tigreros, 2018).

Proceso de moldeo por extrusión y soplado

Los plásticos fundidos se forman forzando el plástico a través de una matriz de extrusión mediante este proceso, después de eso, el molde de dos partes se cierra sobre él. Luego, el parison (plástico fundido) se pellizca en la parte superior e inferior y luego se infla el tubo para tomar la forma de la cavidad, en el momento que el plástico toma la forma deseada se abre el molde para sacar la pieza y solidificar (Borja & Tigreros, 2018).

2.2.8 Gestión tributaria

La gestión tributaria o fiscal es una herramienta administrativa cuyo objeto es determinar el justo pago adeudado al contribuyente por concepto de impuestos; por lo tanto, la gestión tributaria debe basarse en un presupuesto y las estrategias de acción proyectadas para el futuro de la empresa, ya que este será la base y el enfoque general para la obtención de resultados económicos (Bosque, 2019).

Otro concepto de gestión tributaria es un esquema basado en bases sólidas donde se pretende analizar las operaciones de la organización, exponiendo oportunidades, fortalezas, debilidades y amenazas de la actividad que realiza.

Al utilizar la gestión fiscal se accede a diversos beneficios que se reflejan en la base imponible a pagar previo al cumplimiento de requisitos, por ejemplo, en la deducción por salario, la entidad debe estar al corriente de las contribuciones parafiscales y de seguridad social para poder efectuar la deducción y, además, éstas deben tener una relación de causalidad con el objeto social de la sociedad (Bosque, 2019).

2.2.9 Gestión tributaria en Ecuador

Ecuador es un país de ingresos medios con un sector informal grande pero cada vez más reducido, en los últimos años, el gobierno ha implementado una serie de reformas económicas y políticas destinadas a expandir los programas sociales y la prestación de servicios públicos. Si bien un aumento en los ingresos del petróleo facilitó parte de este mayor gasto, la administración tributaria también ha impulsado

reformas de gran alcance del sistema tributario y las políticas de recaudación de impuestos, como resultado, los ingresos fiscales y la base imponible han crecido sustancialmente en los últimos años (Serpa & Montalván, 2017).

Entre 2006 y 2015, los ingresos tributarios del gobierno central aumentaron alrededor del 10 % a casi el 14 % del Producto Interno Bruto - PIB y se duplicaron con creces en términos reales, esto dando a conocer que la tributación en Ecuador se puede clasificar en términos generales en impuestos sobre la renta – IR, Impuesto al valor agregado – IVA del 12 % gravado a bienes y servicios, impuestos corporativos del 22% que han generado ganancias al estado desde el 2013, al igual que los impuestos sobre transferencias de dinero al exterior e impuestos a los Consumos Especiales - ICE. Una de las razones principales del aumento de los ingresos fiscales es el aumento de la formalización de la economía inducido por los amplios esfuerzos de la administración tributaria para aumentar el cumplimiento tributario (Serpa & Montalván, 2017).

La política más relevante es la introducción de amplias posibilidades de deducción en el impuesto a la renta, aumentando sustancialmente la demanda de comprobantes formales, los comprobantes entregados a las autoridades se utilizan para cotejar las ventas de las empresas y combatir el fraude fiscal, especialmente en lo que respecta a la declaración de IVA. Desde la perspectiva de una empresa, emitir comprobantes no solo está vinculado a pagar más IVA, sino también a participar en otros aspectos de la economía formal, como la retención del impuesto sobre la renta y las contribuciones a la seguridad social para los empleados.

Aparte de un aumento generalizado de los ingresos fiscales, estos esfuerzos de formalización indujeron un fuerte aumento en el número de contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta de las personas físicas. Entre 2006 y 2015, el número total de declaraciones de impuestos presentadas por empleados del sector privado aumentó de 1 millón a alrededor de 2,5 millones (Servicio de Rentas Internas, 2023).

2.2.10 Elementos de la gestión tributaria

El sujeto de la gestión fiscal es cada uno de los sujetos pasivos pertenecientes al sector empresarial, independientemente del régimen tributario bajo el cual se encuentren y el objeto es la existencia legal del negocio ya sea real o proyectado, se considera como elementos fundamentales de la gestión tributaria se detallan a continuación (Bosque, 2019):

- El Sujeto: Es el contribuyente quien es beneficiario de la gestión tributaria, la sola existencia de un negocio real proyectado y las formas de organización jurídica que existen indican que la gestión debe contener el concepto de unidad económica y abarcar la información de la empresa y sus propietarios.
- El Objeto: El Objeto de la Gestión Tributaria es la materia sobre la que recae, es decir, la existencia de un negocio real proyectado, se debe tener en cuenta los diversos impuestos que pueden afectar las ganancias comerciales.
- Existencia real de un negocio o empresa proyectada
- Tipos de empresas que existen bajo la Ley de Sociedades.
- La gestión debe contener el concepto de unidad económica, ya que comprende la empresa, los administradores y sus propietarios.
- Diversos impuestos según la ley ecuatoriana que afectan las utilidades de las empresas que deben ser considerados en la gestión tributaria.
- Se consideran los datos particulares específicos del contribuyente, tales como domicilio fiscal, residencia permanente, origen de los ingresos, naturaleza de las operaciones.
- Incentivos y beneficios fiscales, deducciones y exenciones, diferimiento fiscal, crédito fiscal.
- Fiscalidad internacional, convenios para evitar la doble imposición.

- Debe ser una perspectiva global en el tiempo.

Es necesario mencionar que una deficiente implementación de los beneficios tributarios que otorga la Ley implica que se incurra en mora tributaria, que no exista control tributario, que las transacciones económicas se realicen en función de la disponibilidad de fondos y que se incurra en gastos innecesarios, como el pago de multas e interés.

2.2.11 Importancia de una gestión tributaria

La eficiencia comprende el cierre parcial o conjunto de brechas tributarias a través de acciones y estrategias de control para incrementar la percepción de riesgo de los contribuyentes y al mismo tiempo mejorar su comportamiento (Bosque, 2019).

Para medir la Administración Tributaria es necesario distinguir tres factores que inciden en la recaudación tributaria: la actividad económica, la política tributaria, el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Uno de los aspectos importantes considerados de estos tres factores, está relacionado con el cumplimiento de las obligaciones tributarias, ya que depende del tipo de impuesto a recaudar, de la brecha tributaria que existe, del riesgo fiscal y del segmento de contribuyentes que tiene el municipio (Bosque, 2019).

Al respecto, la investigación considera el tercer factor ya que la eficiencia depende del cumplimiento de las obligaciones tributarias, sobre el cual se identifican diferentes factores que a su vez explican, tales como: La aversión al riesgo, la percepción de control tributario, la fortaleza institucional de la administración tributaria, los costos administrativos para la declaración de impuestos, la interacción entre el contribuyente y la administración tributaria, la complejidad de la legislación tributaria, la justicia tributaria, la moral tributaria y dinámica social.

De la misma manera, se mencionan que la eficiencia tributaria se relaciona positivamente con bases institucionales sólidas de administración de ingresos y se correlaciona negativamente con la carga tributaria general en la economía; es decir,

que la eficiencia recaudatoria de los municipios está relacionada con los procedimientos de gestión utilizados. Además, se indica que el logro de los resultados de las instituciones no se logra a través de leyes, ni reglamentos, sino que se logra modificando el comportamiento de cada uno de los actores involucrados en la gestión de los recursos públicos, donde el comportamiento de los actores y las decisiones que se implementan están fuertemente influenciados por los procesos que los regulan.

2.2.12 Gestión tributaria en la industria del plástico

Se cree que se requiere un cambio social significativo para lograr la neutralidad climática en todo el mundo; por lo tanto, el impuesto al plástico, como parte de la tributación verde, debe ser parte de un marco de políticas más amplio que incorpore varias medidas, incluidos mecanismos de precios, subsidios, estándares e inversión en infraestructura pública (Yáñez, 2018).

Un impuesto al plástico es conceptualmente similar a un impuesto al carbono, que impone un impuesto al carbono para castigar a los servicios públicos que producen la mayor cantidad de emisiones, estos impuestos apuntan a una externalidad, como la llaman los economistas: cambio climático catastrófico en el caso de un impuesto al carbono y contaminación descontrolada en el caso de un impuesto al plástico. El impacto de un impuesto al plástico en los consumidores podría aumentar el precio de los productos plásticos, desalentando así su uso. Además, tener un impuesto al plástico podría beneficiar a la sociedad al establecer un precio por los costos sociales e incentivar cambios de comportamiento por parte de empresas e individuos (Yáñez, 2018).

Esta acción puede ayudar a mitigar la gestión de residuos plásticos y la crisis ambiental. Más específicamente, a nivel de país, la mayoría de las economías desarrolladas y en desarrollo utilizan la estrategia de gravar los productos plásticos, mientras que la mayoría de las economías pobres y en desarrollo han optado por prohibir los productos plásticos del mercado, en lugar de gravarlos; sin embargo, diversas investigaciones sugieren que las prohibiciones generales no son la mejor

política para los países pobres y en desarrollo para reducir el efecto de los productos plásticos.

En lugar de recurrir a las tarifas, la creación de conciencia del consumidor y la realización de planes de campaña son mejores enfoques para mitigar el efecto, con este fin, designar diversos impuestos que graven los productos plásticos es un método no alternativo para los países pobres y en desarrollo, ya que pueden generar más ingresos a partir de este impuesto.

2.3 Marco Conceptual

Con la finalidad de que la terminología abordada en la presente investigación sea comprendida en su totalidad, a continuación, se detalla la definición de los principales conceptos utilizados:

- **Bolsas o fundas de plástico tipo camiseta o de acarreo:** Es una funda plástica con o sin asa, producida a partir de resinas de polipropileno de alta y de baja densidad, o polietileno de baja densidad.
- **Costo:** El costo consiste en un desembolso o importe destinado a la adquisición de recursos que serán utilizados en la producción de un bien o en la prestación de servicio, el mismo que es recuperado una vez que se realice la venta del producto terminado.
- **Courier:** Son sociedades reguladas por la Superintendencia de Compañías, que prestan el servicio de transferencias, traslado o envío, y recepción de divisas, paquetes, encomiendas y sobres, desde y hacia el exterior.
- **Divisa:** cualquier medio de pago o de extinción de obligaciones, cifrado en una moneda, aceptado internacionalmente como tal.
- **Empaque primario:** Se considerará como empaque primario a las fundas plásticas de un solo uso que estén en contacto directo con los alimentos en estado natural y bebidas, artículos de limpieza e higiene personal, químicos, pinturas, lubricantes, entre otros.
- **Establecimientos de comercio:** Son las sociedades y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, que comercialicen productos al por mayor o menor. Se entenderá también como establecimiento de comercio al

franquiciador y sus franquiciados, independientemente del número de sus establecimientos.

- **Funda de plástico biodegradable:** Es la funda plástica proveniente de materiales naturales renovables que pueden componerse en elementos químicos naturales por la acción de agentes biológicos, como el sol, el agua, las bacterias, las plantas o los animales, sin la intervención del ser humano, bajo condiciones normales del ambiente.
- **Funda de plástico compostable:** Es la funda plástica proveniente de material biodegradable que, al recibir una disposición adecuada, se degrada en un tiempo más corto en relación al plástico biodegradable y cuya finalidad es convertirse en abono o compost.
- **Gasto tributario:** Este tipo de gasto hace referencia a las deducciones y tratamiento tributario o fiscal, en las cuales el contribuyente debe incurrir para cumplir con la normativa tributaria del estado.
- **Gasto:** El gasto constituye un desembolso de recursos monetarios que disminuyen la utilidad o ganancia de la entidad, esto debido a que los importes que egresan no son recuperables.
- **Mensajería expresa o correos rápidos:** Son sociedades reguladas por la Superintendencia de Compañías, que prestan el servicio de envío o traslado de encomiendas, paquetes o sobres al exterior.
- **Plástico biobasado:** Es la funda plástica proveniente de diferentes hidratos de carbono como azúcar, almidón, proteína, celulosa, lignina, biograsas o aceites.
- **Plástico reciclado:** Se considerará como plástico reciclado a la funda plástica proveniente de los residuos plásticos, que después de ser recuperados y acondicionados, se industrializan, solos o mezclados con resina virgen y otros aditivos en un nuevo producto.
- **Plástico:** La palabra plástico generalmente se usa como un término común para mencionar la amplia gama de materiales sintéticos o semisintéticos utilizados y su gama de aplicaciones. Es uno de los productos más utilizables hoy en día en esta era moderna. Juega un papel vital muy importante en todas partes en nuestra vida diaria. Es inimaginable vivir un

solo día sin plástico, así es como el plástico se ha comprometido con nuestra civilización moderna. Los plásticos son los materiales de hoy y también la opción para el futuro porque han permitido crear un equilibrio que necesita un día moderno con las preocupaciones ambientales.

- **Polímeros naturales:** Los polímeros naturales son los biopolímeros donde la columna vertebral de los polímeros está hecha de enlaces carbono-carbono donde los polímeros de heterocadena tienen otros elementos como oxígeno, azufre, nitrógeno, etc. El glucógeno, la celulosa, el ADN, el ARN, los polipéptidos y las proteínas, etc., son ejemplos de biopolímeros orgánicos naturales.
- **Polímeros sintéticos:** son los polímeros hechos por el hombre que se pueden clasificar en diferentes categorías principales, dentro de estos se encuentran los termoplásticos y termoendurecidos.
- **Postconsumo:** Material posterior al uso en un producto, dicho material se recicla para generar un nuevo producto.
- **Reciclaje de plásticos:** Se considerará como reciclaje de plásticos a la re-insercción de los residuos plásticos como materia prima en un nuevo proceso productivo.
- **Rentabilidad:** La rentabilidad financiera consiste en el beneficio obtenido por parte de la entidad a partir de inversiones realizadas o recursos propios; en otras palabras, la rentabilidad como el indicador que da a conocer si la empresa tiene la capacidad para generar la suficiente utilidad o ganancia; es decir, generar más ingresos que egresos.

2.4 Marco legal

El desarrollo del presente trabajo de investigación se fundamenta legalmente en las siguientes normativas:

2.4.1 Ley de Régimen Tributario Interno

Art. 75: En este artículo se describe al Impuesto a los Consumos Especiales, como aquel que se aplicará de los bienes y servicios de procedencia nacional o

importados, detallados en el artículo 82 de esta Ley (Ley de Régimen Tributario Interno, 2015).

Art. Innumerado a continuación del art. 75: En este apartado se menciona aquellas adquisiciones que no se encuentran sujetas al pago de este tributo, las cuales están comprendidas por las adquisiciones y donaciones de bienes de procedencia local o que hayan sido importados y posteriormente sean donados a instituciones o entidades pertenecientes al sector público, conforme los bienes detallados, límites, condiciones y requisitos que mediante resolución establezca el Servicio de Rentas Internas (Ley de Régimen Tributario Interno, 2015).

Además, se detallan las formas de imposición de este impuesto de la siguiente manera:

- **Específica:** Es aquella en la cual se grava con una tarifa fija a cada unidad de bien transferida por el fabricante nacional o cada unidad de bien importada, independientemente de su valor.
- **Ad valorem:** Es aquella en la que se aplica una tarifa porcentual sobre la base imponible determinada de conformidad con las disposiciones de la presente Ley.
- **Mixta:** Es aquella que combina los dos tipos de imposición anteriores sobre un mismo bien o servicio.

Art. 76: La base imponible de los productos sujetos al ICE, de producción nacional o bienes importados, se determinará con base en el precio de venta al público sugerido por el fabricante o importador, menos el IVA y el ICE o con base en los precios referenciales que mediante Resolución establezca anualmente el Director General del Servicio de Rentas Internas. A esta base imponible se aplicarán las tarifas ad-valórem que se establecen en esta Ley (Ley de Régimen Tributario Interno, 2015).

Art. 82: Están gravados con el impuesto a los consumos especiales los siguientes bienes y servicios:

Tabla 4**Bienes y servicios que gravan Impuesto a los Consumos Especiales**

Grupo	Descripción
I	Productos del tabaco y sucedáneos del tabaco (abarcan los productos preparados totalmente o en parte utilizando como materia prima hojas de tabaco y destinados a ser fumados, chupados, inhalados, mascarados o utilizados como rapé). 150%
	Perfumes y aguas de tocador 20%
	Videojuegos 35%
	Armas de fuego, armas deportivas y municiones excepto aquellas adquiridas por la fuerza pública 300%
	Focos incandescentes excepto aquellos utilizados como insumos Automotrices. Cocinas, cocinetas, calefones y sistemas de calentamiento de agua, de uso doméstico, que funcionen total o parcialmente mediante la combustión de gas. 100%
	1. Vehículos motorizados de transporte terrestre de hasta 3.5 toneladas de carga, conforme el siguiente detalle:
	- Vehículos motorizados cuyo precio de venta al público sea de hasta USD 20.000 5%
	- Camionetas, furgonetas, camiones, y vehículos de rescate cuyo precio de venta al público sea de hasta USD 30.000 5%
	- Vehículos motorizados, excepto camionetas, furgonetas, camiones y vehículos de rescate, cuyo precio de venta al público sea superior a USD 20.000 y de hasta USD 30.000 10%
	- Vehículos motorizados, cuyo precio de venta al público sea superior a USD 30.000 y de hasta USD 40.000 15%
II	- Vehículos motorizados, cuyo precio de venta al público sea superior a USD 40.000 y de hasta USD 50.000 20%
	- Vehículos motorizados cuyo precio de venta al público sea superior a USD 50.000 y de hasta USD 60.000 25%

- Vehículos motorizados cuyo precio de venta al público sea superior a USD 60.000 y de hasta USD 70.000 30%

- Vehículos motorizados cuyo precio de venta al público sea superior a USD 70.000 35%

Vehículos motorizados híbridos o eléctricos de transporte terrestre de hasta 3.5 toneladas de carga, conforme el siguiente detalle:

- Vehículos híbridos o eléctricos cuyo precio de venta al público sea de hasta USD 35.000 0%

- Vehículos híbridos o eléctricos cuyo precio de venta al público sea superior a USD 35.000 y de hasta USD 40.000 8%

- Vehículos híbridos o eléctricos cuyo precio de venta al público sea superior a USD 40.000 y de hasta USD 50.000 14%

- Vehículos híbridos o eléctricos cuyo precio de venta al público sea superior a USD 50.000 y de hasta USD 60.000 20%

- Vehículos híbridos o eléctricos cuyo precio de venta al público sea superior a USD 60.000 y de hasta USD 70.000 26%

- Vehículos híbridos o eléctricos cuyo precio de venta al público sea superior a USD 70.000 32%

Respecto de los vehículos eléctricos, del valor resultante de aplicar las tarifas previstas en este numeral, se descontará el 10%.

Aviones, avionetas y helicópteros excepto aquellas destinadas al transporte comercial de pasajeros, carga y servicios; motos acuáticas, cuadrones, yates y barcos de recreo: 15%

Servicios de televisión pagada 15%

III Servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, datos y sms del servicio móvil avanzado prestado a sociedades 15%

IV Las cuotas, membresías, afiliaciones, acciones y similares que cobren a sus miembros y usuarios los Clubes Sociales, para prestar sus servicios, cuyo monto en su conjunto supere los US \$ 1.500 anuales 35%

V Cigarrillos 0,16 USD por unidad N/A

Alcohol y bebidas 7,22 USD por litro de alcohólicas alcohol puro 75%

Cerveza artesanal 2,00 USD por litro de alcohol puro 75%

Cerveza industrial 7,72 USD por litro de pequeña escala alcohol puro 75% (participación en el Mercado ecuatoriano De hasta 730.000 hectolitros)

Cerveza industrial 9,62 USD por litro de mediana escala alcohol puro 75% (participación en el mercado ecuatoriano de hasta 1.400.000 hectolitros)

Cerveza industrial 12,00 USD por litro de gran escala alcohol puro 75% (participación en el mercado ecuatoriano superior a 1.400.000 hectolitros)

Bebidas gaseosas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por litro de bebida.

Bebidas energizantes. N/A 10%

Bebidas no alcohólicas y gaseosas con contenido de azúcar mayor a 25 gramos por litro de 0,18 USD por 100 gramos bebida, excepto bebidas de azúcar N/A energizantes.

Fuente: Ley de Régimen Tributario Interno (2015)

2.4.2 Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno

Art. 197: Este apartado menciona que la base imponible del ICE no considerará ningún descuento aplicado al valor de la transferencia del bien o en la prestación del servicio y para el caso de bienes importados y fabricados, en caso de no existir precio de venta al público sugerido o precio referencial para bienes importados o fabricados, se deberán realizar los siguientes cálculos a efectos de obtener la base imponible (Reglamento aplicado a la Ley de Régimen Tributario Interno, 2021):

- Se calculará el ICE inicialmente en base al precio de venta del fabricante menos el IVA y el ICE o precio ex aduana, más el 30% de margen mínimo de comercialización.

- Al precio de venta del fabricante menos el IVA y el ICE o ex aduana, se sumará el ICE calculado en las condiciones del literal anterior, así como el IVA correspondiente.
- En caso de que el precio así obtenido conlleve a una tarifa más alta del impuesto, se deberán recalcular tanto el ICE como el IVA, hasta que dicho resultado no conlleve a una tarifa del ICE más alta.

Cabe recalcar que los artesanos calificados por los organismos públicos competentes considerarán una tarifa del IVA de 0%. La obtención de esta base imponible, así como el correspondiente ICE, no le exime al sujeto pasivo de la obligación de presentar la información de precios de venta al público sugerido, así como de la obligación y responsabilidad de aplicar correctamente la normativa y realizar los pagos de los impuestos

En el numeral 10 de este artículo, se detalla que la base imponible de las Fundas o bolsas plásticas tipo camiseta o de acarreo corresponderá al número de fundas o bolsas plásticas tipo acarreo o camiseta que el consumidor requiera al establecimiento de comercio o que sea proporcionado por este.

Art. 199: En este artículo se detalla información acerca del precio de venta al público sugerido es el que el fabricante o importador del bien y el prestador del servicio, sugiera como el precio de venta que debería pagar el consumidor final por la adquisición al detal en el mercado de cualquiera de los bienes o por la contratación de servicios gravados con este impuesto en su presentación al consumidor final. El precio de venta al público sugerido por los fabricantes de bienes nacionales, e importadores de bienes y de los prestadores de servicios gravados con el impuesto, no podrá ser menor al resultado de incrementar al precio de venta del fabricante o del prestador del servicio menos IVA y menos ICE o precio ex aduana, el 30% de margen mínimo de comercialización (Reglamento aplicado a la Ley de Régimen Tributario Interno, 2021).

2.4.3 Acuerdo Ministerial MPCEIP-DMPCEIP-2020-0050 emitido por el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

Art. 1: En el primer artículo del acuerdo ministerial estipula el objeto de esta normativa el cual es dar a conocer los requisitos que deben cumplir las entidades cuya actividad se relacionada con la fabricación, reciclaje o importación de fundas plásticas tipo camiseta o acarreo que contengan al menos el 50% de material reciclado post consumo en su composición o sean biodegradables y compostables para obtener un certificado que les permita acceder a la exoneración de impuesto especial ICE a las fundas plásticas (Servicio de Rentas Internas, 2023).

Art 8: En este apartado se detallan los requisitos a cumplir por parte de los fabricantes, quienes, para acceder a la emisión del certificado, al amparo de lo dispuesto en la resolución Nro. NAC-DGERCGC20-00000033 del Servicio de Rentas Internas, deberán presentar una solicitud ante la Subsecretaría de Competitividad Industrial y Territorial, que contenga la siguiente información (Servicio de Rentas Internas, 2023).

Para los fabricantes que mantengan esta actividad como persona natural:

- Número de Registro Único de Contribuyentes (RUC), acorde a su actividad.
- Encontrarse al día en sus obligaciones tributarias.
- Número de Cédula de ciudadanía y papeleta de votación. En el caso de personas extranjeras que no dispongan de la cédula de ciudadanía, deberán presentar copia simple de visa o pasaporte.
- Copia simple del Permiso Ambiental otorgado por la Autoridad Ambiental competente, acorde a su actividad.
- Copia simple del permiso de uso de suelo, patente o permiso de funcionamiento del GAD que corresponda.
- Copia simple del permiso del cuerpo de bomberos.
- Disponer de los equipos y maquinaria propia, de uso exclusivo de una sola empresa, para elaborar fundas plásticas de material virgen y reciclado. En

caso de arrendamiento de maquinaria deberán contar con el contrato de arrendamiento debidamente legalizado.

- Informe técnico que sustente la trazabilidad de la materia prima virgen y reciclada adquirida; y, del producto final elaborado y vendido, confirma de responsabilidad.
- Disponer copias simples de las órdenes de fabricación que indique la cantidad de materia prima virgen y reciclada post consumo utilizada, como parte de la composición del producto final.

Para los fabricantes que mantengan esta actividad como persona jurídica:

Los requisitos serán los mismos que se detallaron en el párrafo anterior, con la aclaración de que la cédula de ciudadanía y papeleta de votación serán las del representante legal; y, la firma en el informe técnico será la del representante legal o el responsable, de conformidad al estatuto de la persona jurídica.

Adicionalmente se incluirá copia simple de la ficha de información general del Portal de la Superintendencia de Compañías.

Art. 9: En este apartado se detallan los requisitos para el registro de importadores de plásticos (Servicio de Rentas Internas, 2023), los mismos que se detallan a continuación:

Para importadores que mantengan la actividad económica como personas naturales

- Número de Registro Único de Contribuyentes (RUC), acorde a su actividad
- Encontrarse al día en sus obligaciones tributarias.
- Cédula de ciudadanía y papeleta de votación. En el caso de personas extranjeras que no dispongan de la cédula de ciudadanía, deberán presentar copia simple de visa o pasaporte.
- Copia simple del Permiso Ambiental otorgado por la Autoridad Ambiental competente, acorde a su actividad

- Copia simple del permiso de uso de suelo, patente o permiso de funcionamiento del GAD que corresponda.
- Copia simple del permiso del cuerpo de bomberos.
- Contar con un informe técnico que sustente la trazabilidad de la materia prima virgen y reciclada post consumo adquirida y del producto final elaborado y vendido, con firma de responsabilidad.

Para importadores que mantengan la actividad económica como personas jurídicas

Los requisitos serán los mismos que se detallaron en el párrafo anterior con la aclaración de que la cédula de ciudadanía y papeleta de votación serán las del representante legal; y, la firma en el informe técnico será la del representante legal o el responsable, de conformidad al estatuto de la persona jurídica (Servicio de Rentas Internas, 2023).

2.4.4 Resolución No. NAC-DGERCGC20-00000033 emitida por el Servicio de Rentas Internas

Art. 4. Este artículo da a conocer la exoneración y rebaja del ICE a las fundas plásticas. - Para la aplicación de las exenciones y rebajas del impuesto a los consumos especiales a las fundas plásticas, previstas en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Para acceder a la exoneración y/o rebaja del ICE, los fabricantes e importadores deberán contar con la certificación conforme las definiciones, requisitos y condiciones que emita la entidad rectora en materia de producción, ambiente o industria. El listado de fabricantes e importadores de fundas plásticas calificados será publicado periódicamente en la página web institucional del Servicio de Rentas Internas (SRI). El establecimiento de comercio deberá mantener los registros que le permitan diferenciar las bolsas o fundas plásticas gravadas, exentas o que aplican la rebaja del ICE (Servicio de Rentas Internas, 2023).

Por otro lado, la disposición transitoria de la presente resolución indica que, de conformidad con la Disposición Transitoria Sexta de la Ley Orgánica de

Simplificación y Progresividad Tributaria, el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) a las fundas plásticas, se aplicará de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 5

Impuestos a los Consumos Especiales a las fundas plásticas

Año	Tarifa específica del ICE
2020	0,04 por funda plástica
2021	0,06 por funda plástica
2022	0,08 por funda plástica
2023	0,10 por funda plástica

Fuente: Servicios de Rentas Internas (2023).

A partir del ejercicio fiscal 2023, la tarifa específica del ICE aplicable a las fundas plásticas será de 0,10 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, según lo previsto en la tabla del GRUPO V del artículo 82 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

2.4.5 Reglamento para la aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas

El artículo 6 de este reglamento detalla al hecho generador del impuesto como el que se produce al momento de la transferencia, traslado, o envío de divisas al exterior, o cuando se realicen retiros de divisas desde el exterior con cargo a cuentas nacionales, con o sin la intervención de las instituciones que integran el sistema financiero (Reglamento para la aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas, 2023).

Adicionalmente, el hecho generador de este impuesto lo constituyen dos tipos de presunciones: la primera relacionada con todo pago efectuado desde el exterior por personas naturales o sociedades ecuatorianas o extranjeras domiciliadas o residentes en el Ecuador; en cuyo caso la Administración Tributaria lo presume efectuado con recursos que causen el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) en el Ecuador, aun cuando los pagos no se hagan por remesas o transferencias, sino con

recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros (Reglamento para la aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas, 2023).

La segunda presunción establece que se causa el ISD en el caso de exportaciones de bienes o servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en Ecuador, que realicen actividades económicas de exportación, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador. En este caso, al impuesto causado en las divisas no ingresadas, se podrá descontar el valor del ISD generado en pagos efectuados desde el exterior (Reglamento para la aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas, 2023).

2.4.6 Resolución No. NAC-DGERCGC21-00000053

La resolución resuelve establecer el valor anual que corresponde a la exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas – ISD por concepto de consumos o retiros realizados desde el exterior por medio del uso de tarjetas de crédito o débito durante los períodos fiscales del 2022, 2023 y 2024.

Establece como artículo único que para los ejercicios fiscales antes mencionados, la exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD, prevista en el numeral 2 del artículo 159 de la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, la misma que indica que, cuando el hecho generador se origine al utilizar tarjetas de crédito o débito sea por consumos o retiros en el exterior, se aplicará respecto al monto anual equivalente a cinco mil ciento nueve dólares de los Estados Unidos de América con setenta y nueve centavos (USD 5.109,79), importe tomado en cuenta al considerar el Índice de Precios al Consumidor -IPC originado en noviembre de 2021, elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC (Servicio de Rentas Internas, 2023).

Cabe recalcar que dicha resolución entró en vigencia a partir del primero de enero del 2022.

2.4.7 Resolución No. NAC-DGERCGC22-00000007

El objeto de la presente resolución se enfoca en o establecer las normas para la aplicación de la tarifa cero por ciento (0%) del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) a las transferencias, envíos o traslados de divisas al exterior, en efectivo o a través del giro de cheques, transferencias, envíos, retiros o pagos de cualquier naturaleza, para las importaciones de combustibles derivados de hidrocarburos, biocombustibles y gas natural.

El art. 2 de esta Resolución indica que los sujetos pasivos beneficiarios son aquellos que realicen importaciones de combustibles derivados de hidrocarburos, biocombustibles y gas natural; y, que a la fecha de la transferencia, envío o traslado de divisas al exterior, cuenten con la autorización del Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables, mediante el respectivo Acuerdo Ministerial.

Finalmente, en su tercer artículo menciona que partir del periodo fiscal febrero de 2022, los sujetos pasivos, señalados en el artículo 2 de la presente Resolución deberán declarar informativamente las transferencias, envíos o traslados de divisas sujetos a la tarifa del cero por ciento (0%) del ISD, de manera previa a su ejecución, a través del Formulario de Declaración Informativa de Transacciones Exentas No Sujetas del Impuesto a la Salida de Divisas, utilizando para el efecto el casillero 819 (Servicio de Rentas Internas, 2023).

2.4.8 Decreto Ejecutivo No. 643

El Sr. Presidente de la República mediante el Decreto Ejecutivo No. 643, dio a conocer la nueva reducción progresiva de la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), para el período fiscal 2023 en un cuarto de punto porcentual es decir 0.25, hasta llegar a un 2% al final del año 2023 (Servicio de Rentas Internas, 2023).

- Primera reducción: 01 de Febrero del 2023
- Segunda reducción: 01 de Julio del 2023
- Tercera reducción: 31 de Diciembre del 2023

A continuación, en la siguiente tabla se muestra la reducción progresiva de Impuesto a la Salida de Divisas durante el 2023.

Tabla 6

Detalle de reducción progresiva ISD

Período	% de retención	% de reducción	% de retención a aplicar
Enero 2023	4.00%		4.00%
Febrero 2023	4.00%	0.25%	3.75%
Marzo 2023	4.00%	0.25%	3.75%
Mayo 2023	4.00%	0.25%	3.75%
Junio 2023	4.00%	0.25%	3.75%
Julio 2023	3.75%	0.25%	3.50%
Agosto 2023	3.75%	0.25%	3.50%
Septiembre 2023	3.75%	0.25%	3.50%
Octubre 2023	3.75%	0.25%	3.50%
Noviembre 2023	3.75%	0.25%	3.50%
31 Diciembre 2023	3.50%	1.50%	2.00%

Fuente: Servicios de Rentas Internas (2023).

CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA/ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Enfoque de la investigación

La metodología de investigación es un conjunto de procedimientos orientados hacia el alcance de un objetivo en particular y considerando que el objetivo de la presente investigación se enfoca en dar a conocer la incidencia de la gestión tributaria en la determinación de costos de las empresas cuya actividad económica corresponde a la fabricación de artículos de plástico, es por ello que la metodología de investigación que se aplica para este estudio es del tipo mixto; es decir, cualitativa y cuantitativa.

La metodología cualitativa aplicada se basa en la inducción de cualidades o aspectos que direccionan el estudio hacia un resultado verdadero o falso en función de la información a obtener; particularmente en este estudio el tipo cualitativo permite al investigador afirmar e identificar los aspectos relacionados con la gestión tributaria que están incidiendo en la determinación de costos por parte de las empresas pertenecientes a la industria de fabricación de plásticos. Estas identificaciones son obtenidas a partir de la implementación de técnicas de investigación como la entrevista.

Por otro lado, la metodología cuantitativa implementada, centraliza el estudio en datos numéricos y cifras que puedan observarse para determinar causas específicas en la afectación por parte de los tributos para la determinación de costos, en este estudio cuantitativo se aplica un análisis sobre estados financieros de las empresas pertenecientes a la industria de fabricación de plásticos al igual que a la devolución y recaudación de los tributos aplicados a este tipo de industria.

3.2 Tipo de investigación

El tipo de investigación aplicado es el descriptivo, esto debido a que se estudia y analiza el objeto del estudio en su estado natural; es decir, sin interferir ni cambiar ningún aspecto de la situación estudiada, ya que el objetivo de este tipo de

investigación es la de identificar el motivo por el cual se genera la problemática previamente detallada en este estudio.

3.3 Métodos de investigación

Los métodos de investigación comprenden estrategias o procesos que se aplican con la finalidad de recolectar información necesaria que posteriormente es analizada para mejorar la comprensión de un tema o conseguir nueva información que direcciona al investigador hacia una conclusión acertada.

Existen diversos métodos de investigación; sin embargo, los métodos a aplicar en la presente investigación consisten en los detallados a continuación:

- **Método Inductivo:** este método es un procedimiento de investigación el cual se encarga de llegar a conclusiones generales partiendo de premisas de casos particulares; es decir, es un método empleado para extraer conclusiones a partir de aspectos particulares.

Este método se ve aplicado en la recolección de información mediante las bases teóricas, legales y conceptuales que facilitan la comprensión del tema abordado y dirige al investigador hacia el alcance de los objetivos planteados.

- **Método Analítico:** el método analítico va de la mano con el inductivo puesto que este se encarga de descomponer dicha premisa en aspectos más pequeños y básicos que puedan ser resueltos de manera eficiente; es decir, contribuye a determinar los efectos obtenidos a partir de las causas identificadas en lo que respecta a la incidencia de la gestión tributaria en la distribución de costos.

El método analítico se refleja en el análisis realizado sobre los resultados obtenidos al aplicar las técnicas de investigación diseñadas de manera exclusiva para el tema del presente estudio.

3.4 Población y Muestra

Para la presente investigación la población se encuentra conformada por el número de empresas cuya actividad económica comprende la fabricación de productos de plásticos, la misma que de acuerdo a lo indicado por el directorio de empresas del Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (2021), a nivel nacional existen un total de 3,575 industrias dedicadas a la fabricación de plásticos, de las cuales el 19% se encuentran domiciliadas en la provincia de Guayas; es decir, 679 empresas.

En lo que respecta a la muestra, el presente estudio utiliza una muestra no aleatoria; es decir, a conveniencia se eligieron dos empresas de este sector económico debido a que se tiene acceso a la información. Por otro lado, de manera específica para la recolección de información de las entrevistas se toma como muestra al personal de las empresas seleccionados, cuyos cargos tienen mayor relación con el impacto de la gestión tributaria y la determinación de costos, para esto se tienen a los siguientes:

- Contador general.
- Contador de costos.
- Supervisor de impuestos.

3.5 Técnicas e instrumentos de investigación

Las técnicas de investigación consisten en herramientas particulares que se aplican para la obtención de información en función de la metodología aplicada a la investigación, en esta investigación particular, las técnicas de investigación seleccionadas son las que se detallan a continuación:

- Entrevista.
- Ficha de observación.
- Análisis Documental.

La entrevista consiste en una herramienta diseñada para la aplicación de preguntas y obtención de respuestas generalizadas que permiten identificar variables o aspectos importantes para la investigación, de esta manera el

investigador puede orientar los resultados obtenidos hacia un acercamiento directo con el objetivo planteado de evaluar la incidencia de la gestión tributaria en la determinación de los costos y gastos en las empresas cuya actividad económica se centra en la fabricación de artículos de plásticos.

Es importante mencionar que, la entrevista consiste en la aplicación de un cuestionario direccionado hacia el personal relacionado directamente con la gestión tributaria y determinación de costos, el cuestionario se encuentra adjunto en el presente documento en la sección de anexos.

La ficha de observación es una técnica que emplea un conjunto de criterios relacionados con la gestión tributaria y su aplicación en las empresas cuya actividad económica se centra en la producción de artículos de plásticos para evaluar el cumplimiento de los criterios en base a lo que la administración tributaria esperaría y de esta manera la entidad pueda evaluar el impacto de dichos tributos sobre la producción, además de identificar si existe una deficiencia en la gestión tributaria de la industria sujeta a revisión. El cuestionario de la ficha de observación se encuentra adjunto en la sección de anexos.

Por otro lado, se tiene la herramienta de análisis documental, el mismo que consiste en una revisión exhaustiva de controles, procedimientos, políticas y demás aspectos aplicados en empresas pertenecientes a la industria de fabricación de plásticos y que guarden relación con la gestión tributaria en lo que respecta al manejo de tributos y la determinación de costos para la producción de la empresa, todo esto con la finalidad de determinar cómo inciden los impuestos en el costo de venta.

3.6 Resultados de la investigación

En este apartado se detallan los resultados obtenidos a partir de la aplicación de las técnicas de investigación:

3.6.1 Resultados de las entrevistas

A continuación, se muestran los resultados obtenidos al aplicar las entrevistas al personal cuyos cargos tienen mayor relación con el impacto de la gestión tributaria y la determinación de costos.

Tabla 7

Resultados de entrevistas – Empresa A

N	Criterio	Contador General	Contador de costos	Supervisor de impuestos
1	¿De qué manera la compañía se asegura de aplicar una gestión tributaria acertada	Se realiza un seguimiento de los comunicados y notificaciones tributarias emitidas por el Servicio de Rentas Internas.	La compañía se asegura de gestionar correctamente desde el punto de vista tributario manteniéndose actualizada en temas relacionados al personal competente y haciendo un seguimiento al sistema que es dónde se almacena y clasifica	La empresa cuenta con un sistema que permite registrar información que puede clasificarse según el tipo de tributo, por lo cual se garantiza que la gestión tributaria está realizándose apropiadamente.

		la información en función de los tributos aplicables.	
2	<p>¿Qué técnicas y/o herramientas son empleadas para garantizar que la gestión tributaria ejecutada es la apropiada para la compañía y se encuentra acorde a lo establecido en la normativa correspondiente?</p>	<p>Las principales técnicas aplicadas consisten en una capacitación periódica en temas tributarios por parte del personal contable y la participación de foros para mantenerse actualizados.</p>	<p>Las técnicas consisten en una actualización constante del sistema utilizado para apegarlo más a las necesidades tributarias de la empresa y contar con una revisión constante de los cambios que se vayan dando en la normativa tributaria.</p>
3	<p>¿Cómo se realiza la distribución de costos en relación con los tributos?</p>	<p>La distribución de costos relacionada con los tributos se ve reflejada en el momento que se carga al costo los impuestos generados en adquisiciones</p>	<p>La distribución de costos en relación de los tributos consiste en considerar los tributos causados en las adquisiciones de materia prima o incurridas en demás</p>
			<p>La técnica más importante que se aplica para garantizar que la gestión tributaria ejecutada es la apropiada para la compañía es el contar con que el personal contable se encuentra actualizado en temas tributarios.</p> <p>La distribución de costos considera las adquisiciones, de materia prima incluidos los tributos incurridos, mano de obra y demás costos indirectos relacionados con la</p>

4 ¿Cuáles son los principales aspectos a considerar dentro de la gestión tributaria para realizar la distribución de costos?

de otros productos o servicios que formarán parte de la cadena productiva de los materiales de plásticos fabricados por la empresa. actividades relacionadas con la producción de los artículos, de esta manera los tributos forman parte del costo del producto terminado. producción; es decir, que todos los impuestos que la compañía asuma se van a ver reflejados en el costo de venta.

Los costos relacionados con la gestión tributaria se basan en función del tipo de adquisiciones; es decir, que, si los tributos incurridos corresponden a adquisiciones destinadas a la producción, entonces serán contemplados para la distribución de costos.

Consiste en identificar que los tributos se hayan generado por adquisiciones de productos o servicios destinados a la producción de materiales de plásticos, si no, estos serán enviados al gasto y no formarán parte de la distribución de costos.

El principal aspecto a considerar dentro de la gestión tributaria es que los tributos considerados para la distribución de costos no haya sido producto de adquisiciones no destinadas a la producción, puesto que estas no serían consideradas como costos, en su lugar se trataría de un gasto.

5	¿De qué manera la compañía se asegura que la distribución de costos incluyendo impuestos es la más acorde?	Cuando se garantiza que los tributos considerados dentro de la distribución de costos hayan sido producto netamente de adquisiciones para la producción.	Cuando los impuestos que forman parte del costo hayan sido generados por la compra de bienes o prestación de servicios destinados a la producción de materiales de plásticos.	La compañía se asegura incluyendo únicamente dentro de la distribución de costos aquellos impuestos originados en adquisiciones destinadas a la producción.
---	---	--	---	---

Elaborado por: Romero Armijos, K (2023)

Tabla 8

Resultados de entrevistas – Empresa B

N	Criterio	Contador General	Contador de costos	Supervisor de impuestos
1	¿De qué manera la compañía se asegura de aplicar una gestión tributaria acertada	La compañía se asegura de realizar una acertada gestión tributaria revisando constantemente las actualizaciones del Servicio de Rentas Internas.	El departamento contable se encarga de actualizar sus conocimientos con las actualizaciones publicadas por el Servicio de Rentas Internas	La compañía realiza un constante monitoreo de las actualizaciones y notificaciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas.

para aplicarlas en la gestión tributaria de la empresa.

2 ¿Qué técnicas y/o herramientas son empleadas para garantizar que la gestión tributaria ejecutada es la apropiada para la compañía y se encuentra acorde a lo establecido en la normativa correspondiente?

Las técnicas aplicadas consisten en asistir a capacitaciones para mantener a la empresa actualizada en temas tributarios.

Se utilizan herramientas como foros para intercambiar ideas, opiniones y comentarios sobre las actualizaciones tributarias y los cambios en la normativa.

Las técnicas o herramientas consisten en la participación esporádica del personal contable en capacitaciones tributarias para garantizar una apropiada gestión tributaria en la compañía.

3 ¿Cómo se realiza la distribución de costos en relación con los tributos?

La distribución de costos considera las adquisiciones y servicios comprados que se destinan a la producción de la compañía, contemplando los tributos incurridos en dichas adquisiciones.

En la compañía se realiza la distribución de costos relacionada con los tributos en función de los impuestos incurridos en las compras de artículos o servicios adquiridos para la producción.

La distribución relacionada con tributos consiste en considerar dichos tributos como parte del costo de producción de los materiales de plásticos, por lo cual dichos, tributos se

recuperan en las ventas de la empresa.

4 ¿Cuáles son los principales aspectos a considerar dentro de la gestión tributaria para realizar la distribución de costos?

En la gestión tributaria realizada para la distribución de costos se considera principalmente que los tributos incurridos sean el producto de transacciones destinadas a la producción, puesto que es la única manera de que formen parte del costo.

La gestión tributaria realizada por la compañía resalta que el principal aspecto a considerar dentro de la distribución de costos es que los tributos que formen parte de dicha distribución sea netamente por los impuestos generados en la compra de productos o servicios relacionados directamente con la producción de artículos de plásticos.

El principal aspecto es que los tributos incurridos hayan sido resultado de una transacción relacionada con la producción.

5 ¿De qué manera la compañía se asegura que la distribución de costos

Se asegura que es la más acorde siempre que se compruebe que los impuestos considerados

Se asegura cuando los impuestos generados hayan sido el resultado de

La compañía se asegura únicamente que los impuestos considerados como parte de la

incluyendo impuestos es la más acorde?	dentro de la distribución de costos hayan sido generados por compra de productos o prestaciones de servicios que forman parte de la producción de la empresa.	adquisiciones destinadas a la producción.	distribución de costos es la más acorde si estos resultaron de las transacciones para adquirir materia prima u otros costos de producción.
---	---	---	--

Elaborado por: Romero Armijos, K (2023)

Como se puede observar en los resultados obtenidos al aplicar las entrevistas, las empresas seleccionadas como objeto de estudio indican que su personal se encuentra constantemente actualizando sus conocimientos en aspectos tributarios y gestionando su tributación en función de estos conocimientos adquiridos; sin embargo, no indican que cuenten con algún asesor o empresa que garantice que dichas actualizaciones son acertadas, motivo por el cual las compañías no cuentan con los aspectos necesarios para asegurar que su tanto la gestión tributaria como la distribución de costos realizada es la correcta.

3.6.2 Resultados de fichas de observación

A continuación, se muestran los resultados obtenidos al aplicar la técnica de ficha de observación para revisar los criterios utilizados por las compañías que guardan relación relacionados con la gestión tributaria y la distribución de costos, tal como se muestra en la tabla a continuación:

Tabla 9**Resultados de ficha de observación**

N	Criterio	Empresa A		Empresa B		Comentario
		Sí	No	Sí	No	
1	¿Se ha identificado que la empresa cuente con los conocimientos esperados en materia de tributación?		X		X	Se identificó que la compañía cuenta con conocimientos tributarios, sin embargo, estos no garantizan que sean los más apropiados para realizar una gestión tributaria apropiada.
2	¿Se cuenta con una actualización periódica de conocimientos en materia tributaria?		X		X	La actualización de conocimientos tributarios en las compañías analizadas no es periódica, cuentan con una actualización esporádica, la misma que genera inconvenientes en la comprensión de los principales cambios en la normativa tributaria y aspectos a tomar

				en cuenta para realizar la gestión tributaria apropiada en dichas empresas.
3	¿La empresa ha considerado tributos dentro de la asignación de costos?	X	X	Efectivamente, la empresa considera únicamente los tributos generados en las adquisiciones de artículos o servicios destinados a la producción como parte de la distribución de costos.
4	¿La empresa conoce cuáles son los tributos que inciden en la determinación de los costos?	X	X	Sí, las empresas consideran todos los tributos incurridos en la compra de productos o servicios prestados relacionados con la producción como parte de la distribución de costos.
5	¿La compañía cuenta con una segmentación de impuestos que garantice un control acertado por cada uno de estos?		X	Ninguna de las empresas analizadas cuenta con una segmentación de impuestos, impidiendo que estas realicen un control apropiado sobre dichos tributos.

6	¿La entidad realiza una gestión tributaria acorde a su actividad económica?	X	X	No realizan una actividad tributaria acorde a su actividad económica, puesto que generalizan los aspectos tributarios.
7	¿La gestión tributaria realizada por la empresa se encuentra documentada y soportada?	X	X	La gestión tributaria no se encuentra documentada, en su lugar cuentan únicamente con los comprobantes tributarios resultantes de las adquisiciones de productos o servicios para la producción en las fábricas.
8	¿La gestión tributaria realizada por la entidad es la apropiada?	X	X	Las empresas analizadas carecen de los criterios apropiados para realizar una gestión tributaria apropiada.
9	¿La empresa cuenta con personal exclusivo para gestionar los aspectos tributarios de la misma?	X	X	El departamento contable en general se encarga de gestionar los aspectos tributarios de las compañías; sin embargo, es necesario mencionar que ambas empresas

10 **¿Se debe mejorar la gestión tributaria
ejecutada por la empresa?** X X

cuentan con un supervisor de impuestos que es el responsable directo de garantizar dicha gestión.

La gestión tributaria realizada por las compañías se debe mejorar en su totalidad, puesto que no están considerando aspectos tributarios esenciales que mejorarían la situación financiera de ambas entidades.

Elaborado por: Romero Armijos, K (2023)

3.6.3 Resultados del análisis documental

Una vez revisada la información financiera y demás documentos de las empresas, se pudo identificar la situación financiera de estas mediante la aplicación de indicadores financieros, los mismos que fueron aplicados a partir de los valores reportados en los estados financieros, tal como se muestra a continuación:

Estados financieros

En este apartado se muestran los estados financieros de las compañías seleccionadas como punto de referencia para el análisis del estudio propuesto, en esta sección se detallan tanto el Balance General como el Estado de Resultados de ambas compañías durante los dos últimos períodos fiscales sin ningún tipo de variación.

Tabla 10

Estado de Situación Financiera – Empresa A

Estado de Situación Financiera - Empresa A		
Expresado en U.S.D.		
Descripción	2021	2022
Activos		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	71,829	240,307
Inversiones	165	54
Deudores comerciales	1,887	92,631
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	273,779	142,263
Otras cuentas por cobrar	7,239	14,037
Inventarios	201,660	217,582
Pagos anticipados	2,212	2,465
Total activos corrientes	558,771	709,339
Activos no corrientes		
Cuentas por cobrar relacionadas	25,519	-
Propiedad, planta y equipo	533,930	473,952
Depreciación PPE	-155,700	-144,601

Deterioro PPE	-3,908	-3,972
Intangible	25,024	25,024
Amortización intangible	-7,597	-2,582
Inversión en subsidiaria	1,351	2,986
Activo derecho de uso	17,178	12,493
Amortización derecho de uso	-10,699	-7,780
Activo por impuesto diferido	-	3,535
Otros activos	159	507
Total activos no corrientes	425,258	359,562
Total activos	984,028	1,068,901
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Pasivos por arrendamiento, CP	3,501	2,658
Obligaciones financieras, CP	104,124	24,752
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	58,660	137,291
Cuentas por pagar partes relacionadas	46,455	19,600
Beneficios a empleados, CP	10,504	11,977
Emisión de obligaciones	127,837	316,825
Impuestos por pagar	4,784	7,763
Total pasivos corrientes	355,864	520,867
Pasivos no corrientes		
Pasivos por arrendamiento, LP	3,498	2,384
Obligaciones financieras, LP	213,145	122,122
Cuentas por pagar relacionadas	133,652	141,846
Beneficios a empleados, LP	28,831	31,299
Pasivo por impuesto diferido	1,970	5,715
Total pasivos no corrientes	381,096	303,365
Total pasivos	736,959	824,232
Patrimonio		
Capital social	92,650	92,650
Reserva legal	8,246	7,052

ORI	11,477	9,978
Resultados acumulados	126,333	123,051
Resultado del ejercicio	8,362	11,938
Total patrimonio	247,069	244,668
Total pasivos y patrimonio	984,028	1,068,901

Elaborado por: Romero Armijos, K (2023)

Tabla 11

Estado de Resultados – Empresa A

Estado de Resultados - Empresa A		
Expresado en U.S.D.		
Descripción	2021	2022
Ingresos y costos		
Ingresos provenientes de acuerdo con clientes	822,735	626,461
Costo de ventas	-672,401	-486,150
Tota, ingresos	150,334	140,311
Gastos		
Gastos de administración	-62,441	-46,257
Gastos de ventas	-69,934	-68,774
Gastos financieros	-26,881	-33,908
Ingresos financieros	4,296	8,830
Otros ingresos	84,693	77,534
Otros egresos	-66,950	-59,010
Total gastos	-137,218	-121,586
Utilidad/ Pérdida antes de participación		
a trabajadores e IR	13,117	18,726
Participación trabajadores	-1,967	-2,809
Impuesto a la renta	-2,787	-3,979
Resultado del ejercicio	8,362	11,938

Elaborado por: Romero Armijos, K (2023)

Tabla 12

Estado de Situación Financiera – Empresa B

Estado de Situación Financiera - Empresa B		
Expresado en U.S.D.		
Descripción	2021	2022
Activos		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	32,017	36,565
Inversiones	-	-
Deudores comerciales	100,449	112,730
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	61	531
Otras cuentas por cobrar	1,188	283
Inventarios	50,702	41,329
Pagos anticipados	732	664
Total activos corrientes	185,148	192,100
Activos no corrientes		
Cuentas por cobrar relacionadas	-	-
Propiedad, planta y equipo	15,353	15,660
Depreciación PPE	-8,345	-7,844
Deterioro PPE	-346	-357
Intangible	14,822	14,822
Amortización intangible	-988	-3,952
Inversión en subsidiaria	-	-
Activo derecho de uso	978	3,825
Amortización derecho de uso	-374	-615
Activo por impuesto diferido	2,406	2,152
Otros activos	190	25
Total activos no corrientes	23,695	23,715
Total activos	208,843	215,815
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Pasivos por arrendamiento, CP	282	1,221

Obligaciones financieras, CP	9,783	33,274
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	24,003	21,578
Cuentas por pagar partes relacionadas	123,021	99,750
Beneficios a empleados, CP	2,262	2,036
Emisión de obligaciones	-	-
Impuestos por pagar	1,149	1,388
Total pasivos corrientes	160,502	159,246
Pasivos no corrientes		
Pasivos por arrendamiento, LP	344	2,004
Obligaciones financieras, LP	18,177	11,012
Cuentas por pagar relacionadas	-	10,972
Beneficios a empleados, LP	4,395	5,387
Pasivo por impuesto diferido	-	-
Total pasivos no corrientes	22,916	29,374
Total pasivos	183,417	188,621
Patrimonio		
Capital social	4,391	4,391
Reserva legal	-	-
ORI	2,182	1,662
Resultados acumulados	2,722	3,376
Resultado del ejercicio	16,131	17,765
Total patrimonio	25,426	27,194
Total pasivos y patrimonio	208,844	215,815

Elaborado por: Romero Armijos, K (2023)

Tabla 13**Estado de Resultados – Empresa B**

Estado de Resultados - Empresa B		
Expresado en U.S.D.		
Descripción	2021	2022
Ingresos y costos		
Ingresos provenientes de acuerdo con clientes	493,449	518,476
Costo de ventas	-378,277	-408,583
Total ingresos	115,172	109,894
Gastos		
Gastos de administración	-20,244	-15,046
Gastos de ventas	-67,691	-61,296
Gastos financieros	-1,510	-4,042
Ingresos financieros	365	19
Otros ingresos	21,271	34,763
Otros egresos	-22,060	-36,424
Total gastos	-89,868	-82,027
Utilidad/ Pérdida antes de participación a trabajadores e IR	25,303	27,867
Participación trabajadores	-3,796	-4,180
Impuesto a la renta	-5,377	-5,922
Resultado del ejercicio	16,131	17,765

Elaborado por: Romero Armijos, K (2023)

En las Tablas 10, 11, 12 y 13 se pueden visualizar los estados financieros de las compañías sin ningún tipo de modificación.

Determinación de costos

Tomando en cuenta que la principal particularidad del estudio en análisis es la determinación de costo en las compañías seleccionada y la incidencia de la

gestión tributaria, a continuación, se muestra la distribución de costos realizada por cada empresa.

Tabla 14

Determinación de costos – Empresa A

Determinación de costo	Empresa A	
	Expresado en U.S.D.	
	2021	2022
Saldo inicial al 01 de enero	296,678	201,660
(+) Compras		
Locales	319,048	277,433
Importadas	25,299	22,000
(+) Mano de obra		
Sueldos y Salarios	64,218	55,842
Beneficios Sociales	24,759	21,530
Otros	17,817	15,493
(+) Costos indirectos de fabricación		
Depreciación	23,954	20,830
Arriendos	5,410	4,704
Mantenimiento	23,635	20,552
Otros	73,242	63,688
(-) Inventario final al 31 de diciembre	-201,660	-217,582
(=) Costo de venta	672,400	486,150

Elaborado por: Romero Armijos, K (2023)

Tabla 15**Determinación de costos – Empresa B**

Determinación de costo	Empresa B	
	Expresado en U.S.D.	
	2021	2022
Saldo inicial al 01 de enero	76,053	50,702
(+) Compras		
Locales	181,787	206,501
Importadas	59,400	71,101
(+) Mano de obra		-
Sueldos y Salarios	26,462	39,693
Beneficios Sociales	18,347	27,521
Otros	9,567	14,351
(+) Costos indirectos de fabricación		
Depreciación	8,141	12,211
Arriendos	2,387	3,580
Mantenimiento	8,059	12,088
Otros	38,775	12,163
(-) Inventario final al 31 de diciembre	-50,702	-41,329
(=) Costo de venta	378,277	408,583

Elaborado por: Romero Armijos, K (2023)

Análisis financiero

En este punto se procede con el análisis financiero mediante la aplicación de indicadores para los estados financieros presentados por las compañías, sin haber realizado ningún tipo de modificación:

Tabla 16**Análisis financiero – Empresa A**

Indicador financiero	Fórmula	Empresa A		Variación
		2021	2022	
Liquidez	activo corriente / pasivo corriente	1.57	1.36	-0.21
Prueba ácida	(activo corriente - inventario) / pasivo corriente	1.00	0.94	-0.06
Apalancamiento o endeudamiento	pasivo / patrimonio neto	2.98	3.37	0.39
Capital de trabajo	(activo corriente - pasivo corriente) / total activos	0.21	0.18	-0.03
Rotación de inventario	costo de ventas / inventario	3.33	2.23	-1.10
Rentabilidad	Utilidad bruta / activo neto total	0.01	0.02	0.00
Margen de utilidad	Utilidad neta / ventas	0.01	0.02	0.01
Rendimiento sobre activos	utilidad neta / total de activos	0.01	0.01	0.00
Rendimiento de capital	utilidad neta / capital	0.03	0.05	0.01

Elaborado por: Romero Armijos, K (2023)

De acuerdo con lo mostrado en la Tabla 16, la empresa A cuenta con los siguientes resultados al calcular los indicadores financieros:

- Para el 2021, la empresa A cuenta con un indicador de liquidez superior a 1, indicando que tiene buena capacidad para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, a pesar de que, en 2022 este indicador disminuye, sigue por encima de la unidad, demostrando que la liquidez de la empresa está en un rango aceptable.

- En lo que respecta a la prueba ácida, lo ideal es que el resultado de este indicador esté por encima de la unidad para demostrar que la empresa cuenta con capacidad de pago en el corto plazo; sin embargo, tanto para el 2021 como el 2022, los resultados no superan este límite y decae la idea de que la entidad pueda hacer frente a sus obligaciones.
- El apalancamiento o endeudamiento financiero por parte de la empresa para ambos períodos en análisis cuenta con un nivel por encima del 20%, destacando su buen poder de negociación a corto plazo; sin embargo, estos no deberían ser tan altos teniendo en cuenta que la prueba ácida dio a conocer que la entidad no cuenta con los recursos apropiados para asumir estas obligaciones en el corto plazo.
- La situación ideal para el capital de trabajo es que su resultado sea positivo, ya que con esto se demuestra el equilibrio financiero que tiene la empresa, en ambos períodos fiscales este criterio se cumple.
- La rotación de inventario muestra una evolución acertada para la empresa A, ya que lo ideal es que este indicador disminuya con el paso del tiempo, porque se estaría demostrando que las ventas están aumentando y esta es la situación presentada.
- La rentabilidad de la compañía demuestra un aumento entre los períodos analizados, demostrando que la empresa está teniendo un resultado favorable, aunque es necesario que este mejore para que sea más rentable para la entidad.
- El margen de utilidad da a entender que la empresa gana aproximadamente entre \$1 y \$2 por cada artículo vendido luego de cubrir todos los costos y gastos relacionados, por lo antes indicado es necesario mencionar que la entidad debe mejorar dicho resultado para que la inversión realizada sea más atractiva para la misma.

- El rendimiento sobre los activos da a conocer cuánto dinero está ganando la compañía por recursos adquiridos, para esto, se muestra que durante estos períodos la compañía cuenta con un rendimiento que oscila entre el 1% y 2%.
- El resultado del rendimiento sobre el capital demuestra la cantidad que el negocio genera por cada \$100 dólares invertidos, en el período analizado este indicador está por encima del 30% de utilidad, lo cual es un resultado óptimo para la entidad.

A continuación, se muestran los resultados obtenidos al aplicar los indicadores financieros en la empresa B.

Tabla 17

Análisis financiero – Empresa B

Indicador financiero	Fórmula	Empresa B		Variación
		2021	2022	
Liquidez	activo corriente / pasivo corriente	1.15	1.21	0.05
Prueba ácida	(activo corriente - inventario) / pasivo corriente	0.84	0.95	0.11
Apalancamiento o endeudamiento	pasivo / patrimonio neto	7.21	6.94	-0.28
Capital de trabajo	(activo corriente - pasivo corriente) / total activos	0.12	0.15	0.03
Rotación de inventario	costo de ventas / inventario	7.46	9.89	2.43
Rentabilidad	Utilidad bruta / activo neto total	0.12	0.13	0.01
Margen de utilidad	Utilidad neta / ventas	0.03	0.03	0.00
Rendimiento sobre activos	utilidad neta / total de activos	0.08	0.08	0.01

Rendimiento de capital	utilidad neta / capital	0.63	0.65	0.02
------------------------	-------------------------	------	------	------

Elaborado por: Romero Armijos, K (2023)

De acuerdo con lo mostrado en la Tabla 17, la empresa B muestra los siguientes análisis de los resultados obtenidos en los escenarios analizados:

- El indicador de rotación de la empresa B presentó resultados mayores a la unidad en ambos períodos, demostrando la capacidad de pago a corto plazo con la que cuenta la compañía.
- La prueba ácida dio como resultado un valor por debajo de la unidad, destacando que la liquidez de la empresa no es la más apropiada y que se puede enfrentar a inconvenientes para cubrir sus pagos a corto plazo.
- Con los resultados del apalancamiento financiero, se demuestra que la entidad cuenta con un buen poder de negociación a corto plazo, pero tomando en cuenta que en este escenario la liquidez de la compañía no es la más idónea, este indicador debe disminuir para apearse a la realidad financiera de esta.
- El indicador de capital de trabajo destaca el equilibrio financiero que tiene la entidad, lo ideal es que el resultado de este se encuentre por encima de la unidad, la situación es la más apropiada para la empresa B y está cumpliendo con el criterio de esta.
- En lo que respecta al indicador de rotación de inventario, el escenario ideal es que este indicador vaya disminuyendo ya que con esto se demuestra que las ventas van a aumentando; sin embargo, no es el caso de la empresa B, ya que los resultados obtenidos han ido en aumento y la empresa debe analizar estrategias adecuadas para mejorar esta rotación.

- La rentabilidad de la empresa debe ir en constante crecimiento, durante el primer escenario se ve un aumento entre los períodos analizados, destacando que la empresa está mejorando los resultados obtenidos al haber realizado las modificaciones en el costo de venta.
- El margen de utilidad da a entender que la empresa gana aproximadamente \$3 por cada artículo vendido luego de cubrir todos los costos y gastos relacionados. Con esto la empresa debe mejorar dicho resultado para que la inversión realizada sea más atractiva para la misma.
- El rendimiento sobre los activos da a conocer cuánto dinero está ganando la compañía por recursos adquiridos, para esto, se muestra que la compañía cuenta con el mismo rendimiento en ambos períodos analizados, por encima del 8%.
- El resultado del rendimiento sobre el capital demuestra la cantidad que el negocio genera por cada \$100 dólares invertidos, este indicador está por encima del 60% de utilidad, lo cual es un resultado óptimo para la entidad.

CAPÍTULO IV: PROPUESTA

4.1 Descripción de la propuesta

La presente propuesta consiste en determinar aquellos tributos que fueron considerados dentro de la distribución del costo únicamente por ser impuestos generados en las adquisiciones destinadas a la producción por parte de las empresas, de estos tributos se determinan aquellos que pueden ser recuperables por medio de solicitud de devolución ingresada en el Servicio de Rentas Internas y posterior a ello evaluar la situación financiera de la entidad al contar con este nuevo importe dentro de sus activos.

Tal como se indica en el párrafo anterior, se procederá a evaluar la situación financiera de cada compañía mediante la aplicación de indicadores financieros, los mismos que serán formulados tanto para el primer escenario, en dónde las empresas muestran sus estados financieros sin modificación alguna y el segundo escenario que es en el cual los activos incrementan como resultado de la disminución del costo a separar los tributos de este. En los siguientes puntos, se verán reflejados los cambios en lo que respecta a los estados financieros.

4.2 Objetivo de la propuesta

Determinar la factibilidad financiera de las empresas por medio del rediseño de una distribución de costos segmentando los impuestos considerados dentro de la gestión tributaria para ser direccionados hacia la obtención de liquidez por parte de las entidades en análisis.

4.3 Justificación de la propuesta

La propuesta detallada a continuación se justifica por la finalidad de identificar aspectos que se consideren favorables para la mejora en la situación financiera de las empresas seleccionadas como objeto de estudio en la presente investigación, esto debido a que mediante la distribución de costos se pretende

obtener una variación significativa en los resultados obtenidos, lo cual permitirá establecer una estabilidad financiera para las entidades.

Adicional a lo indicado, la propuesta desarrollada cuenta con una aplicación teórica de los principales aspectos a considerar dentro de la distribución de costos y la evaluación financiera a aplicar por medio de razones o indicadores financieros, los mismos que permitieron corroborar el status económico de cada empresa evaluada.

4.4 Desarrollo de la propuesta

A continuación, se muestra el desarrollo de la propuesta del presente estudio basándose en la modificación en lo que respecta a la distribución de costos en productos de plásticos:

4.4.1 Determinación de costos

Considerando que la distribución de costos y la incidencia tributaria es el foco de atención de la presente investigación, a continuación, se muestra la distribución de costos realizada por cada empresa una vez que los tributos incluidos en la determinación de costos han sido identificados, se procede a separarlos del costo para ser enviado posteriormente a los activos de las compañías como impuestos por recuperar, tal como se muestra a continuación en las tablas a continuación:

Tabla 18
Determinación de costo – Empresa A

Determinación de costo - Escenario 2	Empresa A	
	Expresado en U.S.D.	
	2021	2022
Saldo inicial al 01 de enero	296,678	201,660
(+) Compras		
Locales	319,048	277,433
Importadas	25,299	22,000
(-) Impuestos por recuperar	-26,690	-27,263
(+) Mano de obra		
Sueldos y Salarios	64,218	55,842
Beneficios Sociales	24,759	21,530
Otros	17,817	15,493
(+) Costos indirectos de fabricación		

Depreciación	23,954	20,830
Arriendos	5,410	4,704
Mantenimiento	23,635	20,552
Otros	73,242	63,688
(-) Inventario final al 31 de diciembre	-201,660	-217,582
(=) Costo de venta	645,710	458,887

Elaborado por: Romero Armijos, K (2023)

Tabla 19
Determinación de costo – Empresa B

Determinación de costo - Escenario 2	Empresa B	
	Expresado en U.S.D.	
	2021	2022
Saldo inicial al 01 de enero	76,053	50,702
(+) Compras		
Locales	181,787	206,501
Importadas	59,400	71,101
(-) Impuestos por recuperar	-14,270	-15,495
(+) Mano de obra		
Sueldos y Salarios	26,462	39,693
Beneficios Sociales	18,347	27,521
Otros	9,567	14,351
(+) Costos indirectos de fabricación		
Depreciación	8,141	12,211
Arriendos	2,387	3,580
Mantenimiento	8,059	12,088
Otros	38,775	12,163
(-) Inventario final al 31 de diciembre	-50,702	-41,329
(=) Costo de venta	364,007	393,087

Elaborado por: Romero Armijos, K (2023)

Como se puede observar en los cálculos del costo realizado, el separar los impuestos que las empresas en primera instancia los habían considerado como parte del costo de venta y proceder a enviarlos al activo en calidad de impuestos por recuperar, generan que esta disminución del costo se refleje en los estados financieros de manera positiva para las empresas, generando un cambio en los resultados obtenidos puesto que sus ganancias aumentan.

En el siguiente apartado se muestra el cambio obtenido en la distribución de costo dentro de los estados financieros de las empresas analizadas en el presente estudio.

4.4.2 Estados financieros

En este apartado se muestran los estados financieros resultantes de las compañías seleccionadas una vez considerado el cambio realizado en la determinación del costo tanto para la empresa A como para la empresa B, se muestran los cambios en los estados financieros, las mismas que se encuentran resaltados tal como se muestra a continuación:

Tabla 20
Estado de Situación Financiera (Nuevo) – Empresa A

Estado de Situación Financiera - Empresa A		
Expresado en U.S.D.		
Descripción	2021	2022
Activos		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	71,829	240,307
Inversiones	165	54
Deudores comerciales	1,887	92,631
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	273,779	142,263
Otras cuentas por cobrar	7,239	14,037
Inventarios	201,660	217,582
Impuestos por recuperar	26,690	27,263
Pagos anticipados	2,212	2,465
Total activos corrientes	585,461	736,602
Activos no corrientes		
Cuentas por cobrar relacionadas	25,519	-
Propiedad, planta y equipo	533,930	473,952
Depreciación PPE	-155,700	-144,601
Deterioro PPE	-3,908	-3,972
Intangible	25,024	25,024
Amortización intangible	-7,597	-2,582
Inversión en subsidiaria	1,351	2,986
Activo derecho de uso	17,178	12,493
Amortización derecho de uso	-10,699	-7,780
Activo por impuesto diferido	-	3,535
Otros activos	159	507
Total activos no corrientes	425,258	359,562
Total activos	1,010,719	1,096,164
Pasivos		

Pasivos corrientes		
Pasivos por arrendamiento, CP	3,501	2,658
Obligaciones financieras, CP	104,124	24,752
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	58,660	137,291
Cuentas por pagar partes relacionadas	46,455	19,600
Beneficios a empleados, CP	14,507	16,067
Emisión de obligaciones	127,837	316,825
Impuestos por pagar	10,455	13,556
Total pasivos corrientes	365,539	530,750
Pasivos no corrientes		
Pasivos por arrendamiento, LP	3,498	2,384
Obligaciones financieras, LP	213,145	122,122
Cuentas por pagar relacionadas	133,652	141,846
Beneficios a empleados, LP	28,831	31,299
Pasivo por impuesto diferido	1,970	5,715
Total pasivos no corrientes	381,096	303,365
Total pasivos	746,635	834,115
Patrimonio		
Capital social	92,650	92,650
Reserva legal	8,246	7,052
ORI	11,477	9,978
Resultados acumulados	126,333	123,051
Resultado del ejercicio	25,377	29,318
Total patrimonio	264,083	262,048
Total pasivos y patrimonio	1,010,718	1,096,163

Elaborado por: Romero Armijos, K (2023)

Tabla 21
Estado de Resultados (Nuevo) – Empresa A

Estado de Resultados - Empresa A		
Expresado en U.S.D.		
Descripción	2021	2022
Ingresos y costos		
Ingreso provenientes de acuerdo con clientes	822,735	626,461
Costo de ventas	-672,401	-486,150
(*) Disminución en costo de venta por impuestos a recuperar	26,690	27,263
Total ingresos	177,024	167,574
Gastos		
Gastos de administración	-62,441	-46,257
Gastos de ventas	-69,934	-68,774
Gastos financieros	-26,881	-33,908
Ingresos financieros	4,296	8,830
Otros ingresos	84,693	77,534

Otros egresos	-66,950	-59,010
Total gastos	-137,218	-121,586
Utilidad/ Pérdida antes de participación a trabajadores e IR	39,807	45,989
Participación trabajadores	-5,971	-6,898
Impuesto a la renta	-8,459	-9,773
Resultado del ejercicio	25,377	29,318

Elaborado por: Romero Armijos, K (2023)

Tabla 22
Estado de Situación Financiera (Nuevo) – Empresa B

Estado de Situación Financiera - Empresa B		
Expresado en U.S.D.		
Descripción	2021	2022
Activos		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	32,017	36,565
Inversiones	-	-
Deudores comerciales	100,449	112,730
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	61	531
Otras cuentas por cobrar	1,188	283
Inventarios	50,702	41,329
Impuestos por recuperar	14,270	15,495
Pagos anticipados	732	664
Total activos corrientes	199,418	207,596
Activos no corrientes		
Cuentas por cobrar relacionadas	-	-
Propiedad, planta y equipo	15,353	15,660
Depreciación PPE	-8,345	-7,844
Deterioro PPE	-346	-357
Intangible	14,822	14,822
Amortización intangible	-988	-3,952
Inversión en subsidiaria	-	-
Activo derecho de uso	978	3,825
Amortización derecho de uso	-374	-615
Activo por impuesto diferido	2,406	2,152
Otros activos	190	25
Total activos no corrientes	23,695	23,715
Total activos	223,113	231,311
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Pasivos por arrendamiento, CP	282	1,221
Obligaciones financieras, CP	9,783	33,274

Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	24,003	21,578
Cuentas por pagar partes relacionadas	123,021	99,750
Beneficios a empleados, CP	4,403	4,361
Emisión de obligaciones	-	-
Impuestos por pagar	4,181	4,681
Total pasivos corrientes	165,674	164,864
Pasivos no corrientes		
Pasivos por arrendamiento, LP	344	2,004
Obligaciones financieras, LP	18,177	11,012
Cuentas por pagar relacionadas	-	10,972
Beneficios a empleados, LP	4,395	5,387
Pasivo por impuesto diferido	-	-
Total pasivos no corrientes	22,916	29,374
Total pasivos	188,590	194,238
Patrimonio		
Capital social	4,391	4,391
Reserva legal	-	-
ORI	2,182	1,662
Resultados acumulados	2,722	3,376
Resultado del ejercicio	25,228	27,644
Total patrimonio	34,523	37,072
Total pasivos y patrimonio	223,113	231,310

Elaborado por: Romero Armijos, K (2023)

Tabla 23
Estado de Resultados (Nuevo) – Empresa B

Estado de Resultados - Empresa B		
Expresado en U.S.D.		
Descripción	2021	2022
Ingresos y costos		
Ingreso provenientes de acuerdo con clientes	493,449	518,476
Costo de ventas	-378,277	-408,583
(*) Disminución en costo de venta por impuestos a recuperar	14,270	15,495
Total ingresos	129,441	125,389
Gastos		
Gastos de administración	-20,244	-15,046
Gastos de ventas	-67,691	-61,296
Gastos financieros	-1,510	-4,042
Ingresos financieros	365	19
Otros ingresos	21,271	34,763
Otros egresos	-22,060	-36,424
Total gastos	-89,868	-82,027

Utilidad/ Pérdida antes de participación a trabajadores e IR	39,573	43,362
Participación trabajadores	-5,936	-6,504
Impuesto a la renta	-8,409	-9,215
Resultado del ejercicio	25,228	27,644

Elaborado por: Romero Armijos, K (2023)

En los estados financieros mostrados, se evidencia la reincorporación al activo de aquellos impuestos que fueron parte de la distribución del costo y al tener en cuenta que esta modificación genera un cambio en el beneficio de la compañía, el pasivo y el patrimonio también tienen una variación.

Los estados de resultados de ambas compañías incrementan drásticamente su resultado del ejercicio, permitiendo que estas gocen de una utilidad neta más acorde a la realidad financiera de cada empresa.

4.4.3 Análisis financiero

En este punto se procede con el análisis financiero mediante la aplicación de indicadores luego de los cambios evidenciados en los estados financieros, mientras se muestra un comparativo entre la información presentada por la compañía categorizada como escenario 1 y la sugerida por el investigador categorizada como escenario 2.

Tabla 24
Análisis financiero comparativo – Empresa A

Indicador financiero	Fórmula	Empresa A				Variación 2021	Variación 2022
		Escenario 1		Escenario 2			
		2021	2022	2021	2022		
Liquidez	activo corriente / pasivo corriente	1.57	1.36	1.60	1.39	0.03	0.03
Prueba ácida	(activo corriente - inventario) / pasivo corriente	1.00	0.94	1.05	0.98	0.05	0.03
Apalancamiento o endeudamiento	pasivo / patrimonio neto	2.98	3.37	2.83	3.18	-0.16	-0.19
Capital de trabajo	(activo corriente - pasivo corriente) / total activos	0.21	0.18	0.22	0.19	0.01	0.01
Rotación de inventario	costo de ventas / inventario	3.33	2.23	3.33	2.23	-	-
Rentabilidad	Utilidad bruta / activo neto total	0.01	0.02	0.04	0.04	0.03	0.02
Margen de utilidad	Utilidad neta / ventas	0.01	0.02	0.03	0.05	0.02	0.03
Rendimiento sobre activos	utilidad neta / total de activos	0.01	0.01	0.03	0.03	0.02	0.02
Rendimiento de capital	utilidad neta / capital	0.03	0.05	0.10	0.11	0.06	0.06

Elaborado por: Romero Armijos, K (2023)

De acuerdo con lo mostrado en la Tabla 24, la empresa A en ambos escenarios cuenta con los siguientes resultados al calcular los indicadores financieros.

- En el análisis realizado en el capítulo anterior se demostró que para el escenario 1 la liquidez de la empresa está en un rango aceptable. Para el segundo escenario, teniendo en cuenta que, con la modificación del costo de venta, los activos aumentaron, lo lógico es que este indicador aumente tal como lo muestra la tabla adjunta, de esta manera se demuestra que la empresa cuenta con mayor liquidez al hacer un uso apropiado de los tributos y a su vez, mejora su situación financiera.
- En lo que respecta a la prueba ácida, en el primer escenario estos resultados no superan este límite y decae la idea de que la entidad pueda hacer frente a sus obligaciones. Por otro lado, en el escenario 2, para el 2021 el resultado del indicador supera la unidad, confirmando lo mencionado por el indicador de liquidez en lo que respecta a la capacidad de pago de la compañía a corto plazo, a pesar de esto en 2022 la entidad no obtiene el mismo resultado, aunque sí aumentó en comparación al primer escenario, este resultado no es el esperado para indicar que la liquidez es la apropiada.
- El apalancamiento financiero por parte de la empresa mostró su buen poder de negociación a corto plazo en el escenario 1. Tomando en cuenta que para el segundo año en el segundo escenario la empresa no tiene una buena capacidad de pago a corto plazo, el indicador de endeudamiento disminuye, permitiéndole a la entidad gozar de un respiro financiero hasta que la situación económica mejore.
- Para el primer escenario en ambos períodos fiscales este criterio de que el resultado sea positivo se cumple y de igual manera en el segundo escenario se cuenta con resultados positivos con la única diferencia de que estos aumentaron en comparación al primer escenario.

- En lo que respecta a la rotación del inventario es importante mencionar que no hay cambios entre los escenarios presentados debido a que el costo de venta y el inventario disminuyeron en igual proporción.
- La rentabilidad de la compañía refleja un aumento en el siguiente escenario, demostrando que la empresa está teniendo un resultado favorable, aunque es necesario que este mejore para que sea más rentable para la entidad.
- El margen de utilidad para el segundo escenario incrementa por encima de los \$3 y \$5 por cada artículo vendido luego de cubrir todos los costos y gastos relacionados en cada período de análisis. Una vez más, se destaca que la empresa debe mejorar dicho resultado para que la inversión realizada sea más atractiva para la misma.
- El rendimiento sobre los activos para el segundo escenario muestra un ligero aumento, debido a que los resultados están oscilando por encima del 3% de rentabilidad.
- El rendimiento sobre el capital demuestra que en el segundo escenario la situación mejora abruptamente, debido a que la ganancia incrementa por encima del 100%.

Tabla 25
Análisis financiero comparativo – Empresa B

Indicador financiero	Fórmula	Empresa B				Variación 2021	Variación 2022
		Anterior		Nuevo			
		2021	2022	2021	2022		
Liquidez	activo corriente / pasivo corriente	1.15	1.21	1.20	1.26	0.05	0.05
Prueba ácida	(activo corriente - inventario) / pasivo corriente	0.84	0.95	0.90	1.01	0.06	0.06
Apalancamiento o endeudamiento	pasivo / patrimonio neto	7.21	6.94	5.46	5.24	-1.75	-1.70
Capital de trabajo	(activo corriente - pasivo corriente) / total activos	0.12	0.15	0.05	0.06	-0.07	-0.09
Rotación de inventario	costo de ventas / inventario	7.46	9.89	7.46	9.89	-	-
Rentabilidad	Utilidad bruta / activo neto total	0.12	0.13	0.18	0.19	0.06	0.06
Margen de utilidad	Utilidad neta / ventas	0.03	0.03	0.05	0.05	0.02	0.02
Rendimiento sobre activos	utilidad neta / total de activos	0.08	0.08	0.11	0.12	0.04	0.04
Rendimiento de capital	utilidad neta / capital	0.63	0.65	0.73	0.75	0.10	0.09

Elaborado por: Romero Armijos, K (2023)

De acuerdo con lo mostrado en la Tabla 25, la empresa B muestra los siguientes análisis de los resultados obtenidos en los escenarios analizados:

- El indicador de rotación de la empresa B presentó resultados mayores a la unidad en el escenario 1, esta situación se repite en el segundo escenario, con la diferencia de que el resultado de este indicador aumentó, de tal manera que la liquidez de la entidad también incrementa.
- La prueba ácida dio como resultado en el segundo escenario una mejora en la situación únicamente para el segundo año en análisis, en donde la empresa tiene la oportunidad de asumir sus obligaciones en el corto plazo, aunque para el período anterior su liquidez se encuentre comprometida.
- Para el segundo escenario el resultado del indicador disminuye, permitiendo a la entidad asumir las obligaciones con la escasa liquidez presente durante el segundo período en análisis.
- El indicador de capital de trabajo mantiene su equilibrio para el segundo escenario, dando a conocer que la situación es la más apropiada para la empresa B y está cumpliendo con el criterio de esta.
- La empresa B en ninguno de los escenarios analizados disminuyen, lo cual es la situación ideal para este indicador, en su lugar los resultados obtenidos han ido en aumento y la empresa debe analizar estrategias adecuadas para mejorar esta rotación.
- Para el escenario 2, los resultados obtenidos son más altos en comparación con el escenario 1, destacando que la empresa está mejorando los resultados obtenidos al haber realizado las modificaciones en el costo de venta.

- El margen de utilidad para el segundo escenario incrementa por encima de los \$5. Para ambos escenarios la empresa debe mejorar dicho resultado para que la inversión realizada sea más atractiva para la misma.
- El rendimiento sobre los activos en el escenario 2 muestra una mejora considerable puesto que pasa de un 11% al 12% en los dos períodos analizados.
- El resultado del rendimiento sobre el capital demuestra la cantidad que el negocio genera por cada \$100 dólares invertidos, para el primer escenario este indicador está por encima del 60% de utilidad, lo cual es un resultado óptimo para la entidad y dicha situación mejora en el segundo escenario, incrementado dicha ganancia por encima del 70%.

4.5 Factibilidad de aplicación

La propuesta antes mencionada es totalmente factible para las entidades evaluadas, esto debido a que el cambio a aplicar está enfocado en la distribución de costos, por lo que se convierte en un aspecto interno de la compañía que puede ser manejado sin ningún tipo de contratiempos por parte del personal responsable, que en este caso estaría comprendido por el departamento contable, siendo los recursos necesarios para implementar la propuesta.

Por otro lado, en lo que respecta al tiempo de implementación, de acuerdo a lo indicado por parte del personal de la compañía, esto tardaría alrededor de un mes debido a que una vez que el costo de venta y el precio de venta al público sean modificados, los productos deben pasar por un proceso de etiquetado nuevo y esperar a que aquellos ítems que ya se encuentran ubicados en el mercado sean consumidos para posicionar los nuevos.

4.6 Beneficiarios directos e indirectos

Los beneficiarios directos son los miembros de las empresas analizadas en la presente investigación, puesto que al realizar una acertada distribución de costos se está mejorando el resultado obtenido por parte de las entidades y a su vez mejorando su situación económica y/o financiera.

En lo que respecta a los beneficiarios indirectos, estos se encuentran comprendidos por aquellos clientes o personas que formen parte del mercado que adquiere productos fabricados con materiales de plásticos, ya que encontrarán un producto con un precio de venta al público más apegado a la realidad y en beneficio de su economía.

4.7 Conclusiones de la propuesta

La alternativa de solución propuesta demuestra su viabilidad a través de los resultados obtenidos, permitiendo que las entidades gocen de una situación financiera más estable, la misma que facilita el proceso de toma de decisiones para mantener dicha estabilidad financiera.

La aplicación de indicadores financieros permitió evidenciar la mejorar que experimentan ambas entidades al realizar una distribución de costos más apegada a la realidad, ya que los tributos al ser tratados como activos recuperables, aumentan radicalmente la liquidez de estas.

CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN

A continuación, se detallan las conclusiones obtenidas durante el desarrollo de la presente investigación:

- La Compañía debe conocer la debilidad del personal que no está capacitado en el área de costos y tomar medidas para fortalecer su conocimiento y habilidades.
- Con la aplicación de las técnicas e instrumentos de investigación se pudo determinar las clases de tributos que formaron parte de la distribución inicial de costos realizadas por las compañías, dentro de las cuales se tenían al Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) y el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), los mismos que fueron redistribuidos nuevamente, apartándolos del costo y cargándolos al activo en calidad de tributos recuperables.
- Una vez que se realizó el análisis de la gestión tributaria aplicada por cada una de las compañías analizadas, se pudo determinar el efecto de esta sobre la rentabilidad de los resultados obtenidos por las entidades en mención, ya que por un lado la rentabilidad de la entidad A reflejó un aumento considerable en la nueva distribución de costos, demostrando un resultado favorable para esta y la entidad B, mostró de la misma manera un incremento que dio por sentado la mejora financiera para esta empresa.
- Para realizar una dirección acertada de la propuesta presentada, se tomó en cuenta una base teórica robusta dentro de la cual se estudiaron aspectos relacionados con la gestión tributaria y la industria de fabricación de materiales de plásticos, además de las principales normativas y resoluciones emitidas por las autoridades competentes en materia de tributación para garantizar que este diseño de alternativa de solución se encuentre asegurado en la legislación vigente.

RECOMENDACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

A partir de las conclusiones presentados, se detallan de la siguiente manera las recomendaciones del estudio realizado:

- Es importante tener en cuenta que invertir en el desarrollo de habilidades y conocimientos del personal puede generar beneficios a largo plazo, como mayor productividad, mejora en la calidad de trabajo.
- Tomando en cuenta el papel fundamental que tuvo la obtención de bases teóricas en la comprensión del tema de investigación abordado, se recomienda el estudio teórico y conceptual de aspectos relacionados con el tema de estudio, esto con la finalidad de mejorar la comprensión de este y orientar a la investigación hacia el alcance de los objetivos propuestos.
- En vista de que las técnicas e instrumentos de investigación aplicados fueron claves para determinar los tributos que formaron parte de la distribución de costos en las compañías analizadas, se recomienda el diseño de una metodología de investigación afianzada en técnicas que permiten abarcar la mayor cantidad de información posible por parte del objeto de estudio, puesto que de esta manera se logrará una comprensión más acertada de la realidad.
- Finalmente, es recomendable medir el efecto que va a tener la gestión tributaria sobre la rentabilidad de una determinada empresa, puesto que en un país en vías de desarrollo como lo es Ecuador, los tributos constituyen el tipo de fuente con mayor aporte para de los ingresos públicos, lo cual los convierte en un factor determinante dentro de la situación financiera de las entidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bolaños, J. (2019). *Reciclado de Plástico PET*. Arequipa: Universidad Católica San Pablo. Obtenido de http://repositorio.ucsp.edu.pe/bitstream/UCSP/16146/1/BOLA%C3%91OS_ZEA_JUA_PET.pdf
- Borja, S., & Tigreros, J. (2018). *Evaluación y propuestas de mejoras en la distribución espacial de la fábrica SERVIPAXA S.A.* Guayaquil: Universidad Politécnica Salesiana. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/15479/1/UPS-GT002102.pdf>
- Bosque, M. (2019). *La planificación tributaria como instrumento idóneo para maximizar los beneficios económicos: caso sociedades del subsector exportador de chocolate en el Ecuador*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/6861>
- Bravo, L. (2020). *Planificación tributaria como herramienta financiera para la toma de decisiones en Negocios Saúl Rizzo Vera periodo 2017-2019*. Guayaquil: Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil-UTEG. Obtenido de <http://biblioteca.uteg.edu.ec:8080/bitstream/handle/123456789/1241/Planificaci%C3%B3n%20tributaria%20como%20herramienta%20financiera%20para%20la%20toma%20de%20decisiones%20en%20Negocios%20Sa%C3%BA1%20Rizzo%20Vera%20periodo%202017-2019..pdf?sequence=1&isAl>
- Coss, Á., & Robles, V. (2019). *Conocimiento, cuidados e higiene de salud bucal con el uso del cepillo dental en pacientes de 18 a 50 años de edad, que acudieron a dos centros de servicio de salud en Chiapas, en el periodo de agosto a diciembre de 2017*. Chiapas: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Obtenido de <https://repositorio.unicach.mx/handle/20.500.12753/2269>

- Gómez, J. (2017). *Diagnóstico del impacto del plástico - Botellas sobre el medio ambiente*. Cundinamarca: Universidad Santo Tomás. Obtenido de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/10047/Gomez2016.pdf>
- Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos. (2021). *Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos*. Obtenido de Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/directoriodeempresas/>
- Ley de Régimen Tributario Interno. (2015). *Ley de Régimen Tributario Interno*. Quito: Lexis.
- Mantilla, D., & Freire, E. (2019). *Planificación Tributaria: Estudio del impacto de los tributos en los resultados y en la liquidez del sector industrial de fabricación de plástico, en la provincia de pichincha, cantón quito, en el período 2013 al 2017*. Quito: Universidad Central del Ecuador. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/17580>
- Reglamento aplicado a la Ley de Régimen Tributario Interno. (2021). *Reglamento aplicado a la Ley de Régimen Tributario Interno*. Quito: Lexis.
- Reglamento para la aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas. (2023). *Reglamento para la aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas*. Quito: Lexis.
- Sailema, D. (2019). *Packaging forma - función y la contaminación por empaques a partir de polímeros en la ciudad de Ambato*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/30255/1/Sailema%20Daniela.pdf>
- Serpa, I., & Montalván, M. (2017). *Planificación tributaria y elusión fiscal en el Ecuador: análisis de sus efectos*. Cuenca: Universidad de Cuenca. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/27714>

Servicio de Rentas Internas. (01 de febrero de 2023). *Servicio de Rentas Internas*.

Obtenido de Servicio de Rentas Internas:

<https://www.sri.gob.ec/estadisticas-generales-de-recaudacion-sri#per%C3%ADodo>

Terán, I. (2019). *Propuesta de Industrialización del PET reciclado en la ciudad de Loja*. Loja: Universidad Técnica Particular de Loja. Obtenido de <https://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/20.500.11962/24957/1/Ter%C3%A1n%20C%C3%B3rdova%20Irene%20Patricia.pdf>

Torres, C. (2020). El futuro de los plásticos o los plásticos del futuro. *Scielo*(87), 1. doi:<http://dx.doi.org/10.18682/cdc.vi87.3768>

Vizueta, V. (2021). *Análisis de las medidas tributarias y su incidencia en la industria del plástico en la provincia del Guayas*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/57268/1/TESIS%20CAMPO%20CARINA.pdf>

Yáñez, N. (2018). *Planificación tributaria para empresas de lácteos*. Ambato: Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Obtenido de <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/2566/1/76825.pdf>

ANEXO No. 1

Cuestionario de Entrevista

1. ¿De qué manera la compañía se asegura de aplicar una gestión tributaria acertada?
2. ¿Qué técnicas y/o herramientas son empleadas para garantizar que la gestión tributaria ejecutada es la apropiada para la compañía y se encuentra acorde a lo establecido en la normativa correspondiente?
3. ¿Cómo se realiza la distribución de costos en relación con los tributos?
4. ¿Cuáles son los principales aspectos a considerar dentro de la gestión tributaria para realizar la distribución de costos?
5. ¿De qué manera la compañía se asegura que la distribución de costos incluyendo impuestos es la más acorde?

ANEXO No. 2

Cuestionario de Ficha técnica:

N	Criterio	Sí	No	Comentario
1	¿Se ha identificado que la empresa cuente con los conocimientos esperados en materia de tributación?			
2	¿Se cuenta con una actualización periódica de conocimientos en materia tributaria?			
3	¿La empresa ha considerado tributos dentro de la asignación de costos?			
4	¿La empresa conoce cuáles son los tributos que inciden en la determinación de los costos?			
5	¿La compañía cuenta con una segmentación de impuestos que garantice un control acertado por cada uno de estos?			
6	¿La entidad realiza una gestión tributaria acorde a su actividad económica?			
7	¿La gestión tributaria realizada por la empresa se encuentra documentada y soportada?			

8	¿La gestión tributaria realizada por la entidad es la apropiada?			
9	¿La empresa cuenta con personal exclusivo para gestionar los aspectos tributarios de la misma?			
10	¿Se debe mejorar la gestión tributaria ejecutada por la empresa?			